

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 379 – 19 de enero de 2017



MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y PESCA,
ALIMENTACIÓN
Y MEDIO
AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:
Gonzalo Eiriz

Coordinación general
del

Boletín:
Alberto Galán

Redacción:
Consejerías del
MAPAMA en el Exterior

Composición:
Malvina Pi



Aviso Legal: los
contenidos de esta
publicación podrán
ser reutilizados,
citando la fuente y la
fecha, en su caso, de
la última actualización

Para consultar ejemplares
atrasados:
www.magrama.es

Edita: © Ministerio de
Agricultura y
Pesca, Alimentación y
Medio Ambiente
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Catálogo de
Publicaciones
de la Administración
General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 013-17-009-8

SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

- * Se ralentiza el crecimiento del consumo de productos vegetarianos en Alemania
- * El Ministerio de Alimentación y Agricultura presenta el Informe de Política Alimentaria 2016
- * Medio Ambiente abre el debate sobre el aumento impositivo de los productos lácteos y cárnicos

AUSTRIA

6

- * Aumenta la productividad de las vacas lecheras en Austria
- * Prolongación del Programa de reducción de la producción láctea

FRANCIA

7

- * La Interprofesional del vino alertan de la pérdida de competitividad del sector vinícola francés
- * Reunión de los Ministros de Agricultura y del Deporte con el sector equino para relanzar este sector

IRLANDA

7

- * Organizaciones agrarias exponen en el Parlamento los problemas del Brexit para Irlanda
- * El año 2016 no fue un buen año para los agricultores irlandeses
- * Agricultura declara 2017 Año de la Pradera Sostenible

ITALIA

10

- * Agricultura estima que los datos de la renta agraria del año 2016 se mantienen estables
- * Más controles en el sector agroalimentario sobre fraudes en DOP y productos no italianos en las Web de eBay, Alibaba y Amazon
- * El mal tiempo causa graves daños a la agricultura

REINO UNIDO

12

- * El Brexit en la Conferencia agrícola de Oxford
- * Fuerte debate sobre el apoyo agrícola después del Brexit
- * Detección de diversos focos de gripe o influenza aviar en Inglaterra, Gales y Escocia



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

2. RESTO DE EUROPA

15

RUSIA

15

- * Informe sobre el estado y la protección del medio ambiente de la Federación Rusa en 2015
- * Clasificación y tratamiento de residuos urbanos
- * Presupuestos de los Ministerios de Agricultura y Recursos Naturales y Ecología 2017-2019
- * Resultados provisionales del año agrario 2016

SUIZA

17

- * Ratificación del Acuerdo de París sobre Cambio Climático
- * Redes y harina de piedra: dos sistemas efectivos contra la *Drosophila suzukii*
- * Se facilitará la ganadería de ocio de pequeños animales

3. ÁFRICA

18

MARRUECOS

18

- * 8ª Reunión sobre la iniciativa de la OCDE sobre Gobernanza del Agua. Rabat 12-13 de enero 2017
- * Plan Director de creación de nuevos mataderos para impulsar el sector de las carnes rojas

MAURITANIA

19

- * Nueva ampliación del Puerto de pesca artesanal de Nouadhibou (Mauritania) con ayuda de Japón
- * El Fondo de Desarrollo Agrícola (FIDA) de Naciones Unidas otorga una donación de 21 millones de \$ a Mauritania

4. AMÉRICA

20

ARGENTINA

20

- * Argentina podrá exportar nuevamente limones a EEUU
- * La exportación de miel a granel creció un 75% en 2016
- * Las ventas en el exterior de carne de vacuno crecieron un 10% entre enero y octubre de 2016

BRASIL

22

- * La inclusión de especies en el Apéndice II de CITES cambia las reglas para importación y exportación desde enero 2017
- * El pescado será un producto de importancia creciente en la exportación agroalimentaria brasileña
- * Las exportaciones de azúcar se incrementan el 37%

CANADÁ

24

- * El Gobierno canadiense prohibirá el amianto o asbesto en 2018
- * Cambios en el etiquetado nutricional de los alimentos en Canadá

COSTA RICA

26

- * Nuevo Reglamento de productos fitosanitarios
- * La OCDE critica el alto número de instituciones agrarias en Costa Rica

ESTADOS UNIDOS

27

- * EEUU detecta el virus H5N2 de la gripe o influenza aviar en un pato salvaje
- * La Agencia de Protección Ambiental mantiene los estándares de emisiones de vehículos hasta 2025

5. ASIA

29

CHINA

29

- * Aumenta la preocupación por el avance de la gripe o influenza aviar
- * La UE, EEUU y Japón piden a China que sus normas sanitarias sean conformes a los estándares internacionales

INDIA

30

- * Acciones para avanzar hacia las energías renovables en el marco del Acuerdo de París
- * El Gobierno ratificará el Acuerdo de la Alianza Solar Internacional

SUDESTE ASIÁTICO

31

- * Filipinas bloquea las importaciones de productos avícolas de países con gripe aviar
- * Aumentarán las ayudas al regadío en Filipinas

6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

32

CIHEAM (Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos)

32

- * Se inician los trabajos de las Decisiones del 137º Consejo del CIHEAM

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

33

- * Iniciativa Agua y Seguridad alimentaria para África financiado por la AECID

NNUU (Naciones Unidas)

34

- * España ratifica el Acuerdo de París sobre Cambio Climático y deposita el instrumento de Ratificación en NNUU

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

34

- * 8ª Reunión de la Iniciativa de la OCDE sobre la Gobernanza del Agua en Rabat

OMC (Organización Mundial del Comercio)

34

- * Única candidatura para Director General de la OMC: la del actual Director Azevêdo
- * Mozambique, Ghana y San Vicente y las Granadinas ratifican el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio
- * Noruega dona 23 millones de coronas noruegas para ayudar a los países más pobres a mejorar su comercio

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Se ralentiza el crecimiento del consumo de productos vegetarianos en Alemania

La Compañía alemana de Investigación de Mercados (GfK) acaba de presentar datos actuales según los cuales el mercado de sucedáneos de carne en Alemania se encuentra en retroceso, tras el entusiasmo por la dieta vegetariana y vegana que se venía observando entre los consumidores alemanes. Los sucedáneos de carne experimentaban, hasta finales del año pasado, unas tasas de crecimiento por encima del 50%, gracias, en parte, a la creciente conciencia ambiental y sanitaria y a la pasión por experimentar que caracteriza, en general, al consumidor alemán. Sin embargo, a lo largo de 2016, el crecimiento se ralentizó hasta quedar prácticamente paralizado.

Este cambio de actitud observado entre los consumidores alemanes podría deberse a los análisis publicados por la Fundación alemana independiente de Evaluación y Control de la Calidad de los Productos (Stiftung Warentest) y por Öko-Test (revista independiente para el consumidor que valora los productos de consumo en relación a su responsabilidad con el medio ambiente y las personas).

Así, a principios del verano pasado, la revista Öko-Test analizó 22 sucedáneos de carne en cuanto a contaminantes, grasa, sal y sabor con el resultado de que tan solo un único producto fue evaluado como "bueno", mientras que aproximadamente la mitad de los productos recibieron las notas "insuficiente" o "muy deficiente". Los probadores se mostraron muy sorprendidos ante el elevado contenido en componentes de derivados del petróleo detectado en algunos de los productos y criticaron, así mismo, la adición excesiva de especias, sal y sustancias que contienen glutamato. Los técnicos de la citada fundación Stiftung Warentest, por su parte, analizaron 20 sucedáneos de carne llegando a resultados "algo menos negativos, pero tampoco buenos". Este análisis destacó también el elevado contenido en componentes de derivados del petróleo así como que algunos de los productos vegetarianos tenían un sabor muy seco, muy salado y eran difíciles de masticar y tampoco eran menos calóricos que los productos cárnicos comestibles.

Independientemente del estancamiento observado últimamente para la carne vegetariana, los analistas del mercado no creen que el boom vegetariano haya finalizado. "Es bastante probable que el mercado no continúe evolucionando al ritmo que se había calculado en un principio, pero el tema sigue ahí", dijo un portavoz de la GfK, señalando que, según otro estudio llevado a cabo por esta misma empresa, más de una tercera parte de los hogares alemanes renuncian al consumo de carne, destacando entre éstos los consumidores jóvenes entre los que se observa un grupo creciente que rechaza, en general, el consumo de este tipo de alimentos por razones ético-morales. Los investigadores sostienen que estas convicciones y actitudes no se pierden con la edad por lo que, a pesar de todo, se estima que la proporción de los vegetarianos entre los consumidores alemanes continuará aumentando a lo largo de los próximos años.

El Ministerio de Alimentación y Agricultura presenta el Informe de Política Alimentaria 2016

El Ministerio federal ha presentado el Informe de Política Alimentaria del Gobierno que resume las bases, los objetivos y las medidas políticas establecidos para el período entre 2013 y 2017 en materia de alimentación y protección de la salud de los consumidores alemanes.

El informe, cuyo título completo es "Alimentación Sana, Productos Seguros – Informe del Gobierno Federal sobre Política Alimentaria, y Seguridad de los Alimentos y Productos 2016" da un enfoque prioritario a la alimentación sana de los niños y jóvenes, considerándose que la manera de alimentarse a lo largo de la infancia y adolescencia determina el estilo de vida y la salud durante toda la vida.

Subraya en este contexto la creciente importancia de la alimentación en guarderías y colegios, cuya calidad, según el Ministro, “en muchos casos deja mucho que desear”. Por ello, se pretende concentrar las competencias y tareas disponibles en el Centro Nacional de Calidad para la Restauración de las Guarderías y las Escuelas (NQZ), institución integrada, a su vez, en el Centro Federal para la Alimentación, creado el verano pasado por el BMEL.

Paralelamente está previsto crear un departamento de investigación en alimentación infantil que pertenecerá al Centro Federal de Investigación de la Alimentación y los Alimentos (Instituto Max Rubner), al mismo tiempo que se continuará estudiando la idea del Ministro federal de incluir, como una asignatura más, la alimentación en los programas educativos.

Otro punto destacado en el informe es el objetivo de lograr que los ciudadanos “aprendan” a apreciar más y mejor el valor de los alimentos, para lo que el Ministro tiene previsto medidas enfocadas a reducir el desperdicio alimentario en una estrategia nacional en la que serán incluidas la campaña “Demasiado bueno para ir a la basura”, la revisión de las regulaciones relacionadas con la fecha de caducidad, así como el fomento de la investigación y el desarrollo de diferentes tipos de envasado con “materiales y objetos inteligentes” aptos para proporcionar información sobre las condiciones reales de los alimentos.

Medio Ambiente abre el debate sobre el aumento impositivo de los productos lácteos y cárnicos

La Agencia Federal de Medio Ambiente (UBA) ha presentado el informe “Subvenciones perjudiciales para el Medio Ambiente” que revela que éstas ascienden en Alemania a 57.000 millones de €. Por sectores, el sector del tráfico se sitúa en primer lugar con 28.600 millones de € en subvenciones, en segundo lugar, con 20.300 millones de €, el suministro y la utilización de energía. Desde el punto de vista de la lucha contra el cambio climático, estas subvenciones son, de acuerdo con el informe, especialmente problemáticas: el sector del transporte emite el 18% de los gases de efecto invernadero (GEI), más de un tercio en el caso de sector energético.

El sector agrario, por su parte, es el principal contribuyente a las emisiones de metano y de óxido de nitrógeno, especialmente nocivas para el clima, por lo que los analistas proponen como medida la subida del IVA a un 19% (frente al 7% actual) para los alimentos de origen animal. De acuerdo con la citada Agencia, un kilo de carne provoca la emisión de entre 7 y 28 kg de GEI, mientras que en el caso de las frutas y hortalizas éstas se reducen a menos de un kg. Por este motivos, argumentan que el aumento del IVA al 19% para los productos de origen animal “motivaría a los ciudadanos a reducir el consumo de este tipo de productos”, pudiendo utilizarse los ingresos adicionales, calculados en unos 5.200 millones de €, en reducir el IVA de los productos vegetales o del transporte público.

Ante estas propuestas, el Ministro federal de Agricultura ha reaccionado de manera crítica, subrayando que no considera que esta medida suponga ninguna ventaja para el clima y señaló que “un incremento artificial de los precios mediante un aumento fiscal, no favorecerá ni al bienestar animal, ni al medio ambiente, ni tampoco a los consumidores” y continuó diciendo que no pretende dictar a los ciudadanos alemanes con impuestos de tipo multa, “lo que ellos deban comer, o no”. La propia Ministra federal de Medio Ambiente, por su parte, también criticó las recomendaciones presentadas por la UBA dejando claro que “estas propuestas son ideas de la UBA, no del Ministerio federal de Medio Ambiente”. Considera que varias de las medidas planteadas en el informe “no son ni aptas ni apropiadas”.

El sector también ha reaccionado de manera crítica antes estas propuestas, la Asociación Alemana de Agricultores (DBV) calificó de “sensacionalistas” las recomendaciones de la UBA y recordó la importante contribución del sector agrario en la lucha contra el cambio climático, habiendo mejorado, por ejemplo, la eficiencia y el aprovechamiento de las materias primas renovables.

La Unión Alemana para la Defensa de los Animales también evaluó negativamente las ideas de la UBA, aunque con un enfoque distinto: la citada asociación sostiene que una carga fiscal tipo impuesto no conduciría automáticamente a mejorar el bienestar animal ya que los ingresos fiscales adicionales también se destinarían a otros fines que no tienen nada que ver con la protección animal. Se considera, además, que un impuesto sobre todos los productos perjudicaría, también, a las formas de ganadería sí compatibles con el bienestar animal porque conllevaría una subida de los precios de todos los productos, incluidos los procedentes de una cría orientada a mejorar las condiciones de vida de los animales. Por ello, la citada asociación aboga por que, en lugar de un impuesto, se aplique una “tasa sobre la

carne" que podría ser recaudada fiscalmente para destinar, posteriormente, el dinero así obtenido a fines enfocados a mejorar el bienestar animal en los propios establos.

AUSTRIA

Aumenta la productividad de las vacas lecheras en Austria

De acuerdo con los datos publicados por la Central de Productores Austriacos de Ganado Bovino (ZAR), a finales de la campaña 2015/2016 (septiembre de 2016), el rendimiento medio por vaca ascendió a 7.425 kg de leche, lo que supuso un aumento en 144 kg con respecto al año anterior. El contenido medio en grasa y proteína se situó en un 4,14% (+0,1%) y un 3,40% (+0,1%), respectivamente.

En primer lugar volvieron a situarse las vacas de la raza Holstein con un rendimiento medio de 8.701 kg, seguidas de las pardas (7.360 kg) y Fleckvieh (Simmental) (7.323 kg). De acuerdo con la AZR, desde el año 1950 se viene registrando un aumento medio anual del rendimiento que asciende a unos 67 kg por vaca, destacando el último incremento medio registrado de 144 kg por superar con creces el valor medio obtenido a lo largo de la evolución de los últimos años. Esta evolución se debió, según la asociación, principalmente a los progresos logrados en el campo de la cría y selección enfocadas a mejorar la productividad y la sanidad animal. Los precios de la leche, sin embargo, apenas lograron superar los 30 céntimos/kg durante los últimos meses.

La AZR subrayó que en la campaña 2015/16, el 80% de las 535.000 vacas lecheras de Austria fue criado en las aproximadamente 20.600 explotaciones incluidas en el sistema de control del país, mientras que tan solo hace 20 años, este porcentaje no llegaba a superar el 50%. La AZR valora estas cifras como una señal clara hacia un sector lácteo austriaco cada vez más profesional, observándose un incremento considerable del número de explotaciones que se acogen a los servicios ofrecidos por las asociaciones de control de los Estados federados para apoyar a los ganaderos austriacos, in situ, en la gestión eficiente de sus respectivos rebaños.

A día de hoy, el 88% de la leche elaborada en las aproximadamente 90 centrales lecheras austriacas procede de explotaciones controladas, habiéndose suministrado en 2015 unos 3,1 millones de t.

Prolongación del Programa de reducción de la producción láctea

Austria utilizará las ayudas nacionales por importe de 5,86 millones de Euros procedentes del paquete de la UE para apoyar al sector lácteo a prolongar su programa de reducción de la producción láctea.

Según informó el Ministerio federal de Agricultura en Viena, a día 7 de diciembre de 2016, fecha en la que finalizó el plazo de presentación de solicitudes para esta medida, se habían registrado y aceptado más de 4.300 solicitudes para lograr una reducción total de la producción en 39.100 toneladas. Con ello, entre enero y marzo de 2017, se seguirá pagando a los productores participantes en la medida el importe de 14 céntimos por cada Kg de leche no producido en comparación con el año anterior.

El Ministro de Agricultura austriaco elogió la importante contribución realizada por parte de los ganaderos austriacos en la estabilización del mercado lácteo y señaló que, independientemente de la evolución positiva de los precios que se viene observando últimamente, aún es pronto para poder hablar de un "cambio de tendencia" en el mercado lácteo lo que, según el Ministro, parece coincidir con la opinión de muchos de los productores austriacos que, dentro del margen que tienen para gestionar sus propias explotaciones, están contribuyendo voluntariamente y de forma muy importante a reducir la presión existente por parte de la oferta.

FRANCIA

La Interprofesional del vino alerta de la pérdida de competitividad del sector vinícola francés

FranceAgrimer y el Comité Nacional Interprofesional de Vinos de Denominación de Origen CNIV (en sus siglas en francés) han solicitado a los gabinetes de consultoría (Agrex, Seve y Efeso) un estudio comparativo con sus 9 competidores principales, cabe destacar que el 43% del vino pasa alguna frontera antes de ser consumido.

Este importante sector que tiene una cifra de negocios valorada en 30 millardos de €, y que abarca más del 30% de las exportaciones mundiales. Las exportaciones francesas se han incrementado satisfactoriamente en 7,9 millardos de € durante 2015, es decir, un aumento de 6,7%, sin embargo Francia pierde segmentos del mercado. Italia le come terreno en Estados Unidos, España en la venta de vino a granel y en vinos de baja gama. También Chile que se sitúa en los primeros puestos, en términos de exportación a nivel mundial.

En este informe se afirma que Francia tiene una posición débil en cuanto a demanda se refiere, no llegando a adaptarse a ella, mientras que sus competidores extranjeros tienen una capacidad de innovar muy superior, proponiendo nuevas formulaciones y variedades de vino, bebidas con un grado de alcohol menor o incluso cambiando el packaging de una manera más original.

Castel o Grands Chais producen 1 millardo cada uno, en lugar destacado no sólo por el mercado nacional francés sino también permaneciendo en un segundo lugar a nivel mundial tras Estados Unidos.

Reunión de los Ministros de Agricultura y del Deporte con el sector equino para relanzar este sector

El Ministro de Agricultura, Agroalimentación y Bosques, Stéphane Le Foll, acompañado por el Ministro de la Ciudad, la Juventud et los Deportes, Patrick Kanner y de los Secretarios de Estado para el Presupuesto y las Cuentas Públicas, Christina Eckert y para los Deportes, Thierry Braillard, convocaron el pasado 11 de enero a los representantes del sector equino francés para iniciar una reflexión para la definición de una estrategia común con objeto de relanzar la economía del sector.

Al término de la reunión, y a la vista de los trabajos del comité sector del Instituto francés del Caballo y de la Equitación (IFCE) presentados durante la reunión, se han decidido varias pistas de reflexión que tienen que ser profundizadas en el marco de tres grupos de trabajo:

- El primero para impulsar la recuperación de la economía en las carreras, se va a centrar en la recuperación de las apuestas y la modernización de la organización de la Institución de las carreras.
- El segundo relativo a las perspectivas financieras del sector (rentabilidad y tipos de financiación de las diferentes actividades).
- Por último, el tercero abordará el tema de la competitividad de las empresas y la estructuración del sector equino.

IRLANDA

Organizaciones agrarias exponen en el Parlamento los problemas del Brexit para Irlanda

El Comité conjunto de Agricultura del Parlamento irlandés ha abierto una investigación sobre el Brexit en la que han comparecido las principales organizaciones agrícolas.

Las cuatro organizaciones coincidieron en que el sector agrícola irlandés no puede ser sacrificado en las negociaciones.

El IFA, principal sindicato agrícola del país, describió la disminución de la libra esterlina desde el referéndum del Reino Unido como "una perturbación del mercado que ha ocurrido rápida e inesperadamente", por lo que "la Comisión de la UE debe prestar seriamente un apoyo excepcional a los sectores para los que un acontecimiento político externo ha tenido un impacto económico inmediato y negativo".

También insistió en que no debe haber cambios en los pagos agrícolas antes de que la actual reforma de la PAC concluya en 2020, aunque esto requiera contribuciones adicionales de los restantes Estados miembros ante la pérdida de la contribución británica de 1.300 millones de € para el presupuesto de la PAC.

La organización de jóvenes agricultores irlandeses "Macra na Feirme" dijo que era importante transmitir el mensaje de que "Irlanda no es parte del Brexit y está abierta a los negocios". Si el Brexit supone requisitos adicionales de reglamentación y etiquetado para los agricultores, éstos deberían disponer de recursos adicionales de apoyo.

ICMSA, la más antigua organización agrícola irlandesa que representa principalmente a productores lácteos y ganaderos, comentó que la posición de Irlanda en las negociaciones de Brexit no debería buscar un trato especial, manifestando que "tenemos que demostrar que un acuerdo justo que minimice el impacto sobre el comercio es bueno para todos los Estados miembros, no sólo para Irlanda".

Por su parte ICSA, la Asociación irlandesa de ganaderos de vacuno y ovino, dijo que era hora de "rodear los vagones para proteger a los agricultores de la UE-27" en los restantes Estados miembros, lo que incluye detener los acuerdos comerciales con Mercosur, Canadá y Estados Unidos. También sostuvo que Irlanda debería centrarse en el desarrollo de mercados de exportación alternativos basados en garantías libres de GM y libres de plaguicidas.

En el mismo Comité intervino también el economista Jim Power, Economista Jefe de "Friends First", una subsidiaria de la multinacional de seguros "Achmea", que declaró que "organizaciones como Bord Bia, la agencia irlandesa para la promoción y apoyo a las exportaciones agroalimentarias, deben recibir desde ahora mismo recursos adicionales para abrir mercados sustitutivos del Reino Unido", añadiendo que a medida que el Reino Unido pierda el apoyo de la PAC, es probable que su propia producción agrícola disminuya, por lo que habrá oportunidad de reemplazar los 3.800 millones de € de alimentos británicos que Irlanda importa cada año, sobre todo porque se verán afectados por las tarifas. "Mucho es queso, leche, galletas, cosas que producimos o tenemos la capacidad de producir".

En el difícil escenario del Brexit esbozado por Power, los aranceles se aplicarían al comercio agroalimentario con el Reino Unido y, sobre la base de las normas existentes de la OMC, éstos podrían alcanzar el 30% o 50%. Las exportaciones irlandesas de productos agroalimentarios, cuyo 40% se destinan actualmente al Reino Unido, disminuirían.

Cuando se le preguntó sobre la estimación de Teagasc, la agencia irlandesa para la investigación, divulgación y capacitación agrícolas, de que su valor bajaría en 800 millones de € al año, Power dijo que esa era una estimación conservadora, según sus cálculos "supondría más de 1.000 millones de €, por lo que sería un golpe serio para el sector agroalimentario irlandés".

Sus cálculos están basados en el mantenimiento de la política de alimentos baratos del Reino Unido y el recurso a las importaciones de Nueva Zelanda y Sudamérica en lugar de transferir los aumentos de tarifas de los alimentos de la UE a los consumidores.

Power dijo también que el resultado más probable entre la República de Irlanda e Irlanda del Norte sería una frontera dura. "No puedo imaginar que una UE y un país que no sea de la UE no tengan fronteras", afirmando no creer en el reconocimiento de Irlanda como un caso especial en las próximas negociaciones.

En términos más generales, dijo también que la competitividad lograda mediante la inversión en infraestructura, informática y educación era clave para sobrevivir a la tormenta de Brexit.

El año 2016 no fue un buen año para los agricultores irlandeses

Al menos seis acontecimientos hicieron infelices a los granjeros de Irlanda en 2016.

En primer lugar, los precios de la leche, muy importantes en la economía irlandesa. El precio base promedio en explotación a enero 2016 era superior a los 31ctm/litro, pero en grave declive los precios cayeron ya en marzo hasta menos de 26c / l, para comenzar a subir solo a finales del verano y volver a tocar la marca de 30ctm/l solo a finales de año.

El incremento de la producción ayudó a proteger la economía de muchos productores diluyendo los gastos generales, pero 2016 puede todavía considerarse como un año para olvidar para los ganaderos lácteos.

Solo algunos cooperativistas pueden haber tenido un año relativamente bueno en 2016 si fijaron precios en los contratos de ventas. La previsión para 2017 es algo mejor con pronósticos de 33 ctm/l.

Como segundo acontecimiento importante aparece el Brexit. Los agricultores irlandeses tienen todavía poca idea de lo que puede suponer para ellos la salida del Reino Unido de la UE, pero la intuición general es que no será nada bueno. El mercado británico representa una gran proporción de las exportaciones irlandesas de alimentos.

Un resultado óptimo sería la continuación del "statu quo". Un mal resultado sería la reducción de las exportaciones a precios reducidos al Reino Unido y la interrupción del comercio en la isla. Los agricultores de Irlanda del Norte enfrentan aún más incertidumbre.

El tercer acontecimiento negativo fue la debilidad de la libra esterlina como consecuencia del resultado del referéndum, que ha hecho menos competitivos los alimentos irlandeses en el Reino Unido.

La caída en el valor de la libra esterlina debilitó los precios del ganado este otoño y ya ha llevado a la pérdida de contratos de exportación al Reino Unido para el queso y otros productos lácteos.

Como cuarto acontecimiento aparecen los precios del grano. Los productores de grano han tenido que hacer frente a otro año de precios bajos con un periodo de cosecha desfavorable que produjo una reducción en los rendimientos de los cultivos por debajo de los ya bajos de 2015.

Una vez más, las lluvias en el mes de la cosecha de agosto provocaron reducciones de rendimiento para los agricultores en la mayoría de los condados del Este. Aún peor en algunos condados como Cork, Galway y Donegal, donde algunos cultivos nunca fueron cosechados.

Fueron, sin embargo, los precios los que realmente dañaron a los productores, con precios reales, ajustados por la inflación, inferiores a los que se han visto en generaciones alrededor de 130ctm/t. Prácticamente todas las cosechas cultivadas en tierras alquiladas perdieron dinero en 2016, con pocas posibilidades de que los pagos básicos pudieran arreglar el entuerto.

Como quinto elemento están los precios de la carne de vacuno en el otoño. La mayoría de los finalizadores enviaron un par de camiones de ganado terminado al final de la temporada de pastoreo y recibieron un shock cuando miraron sus boletos de pago con precios reducidos en 100 €/cabeza o más.

El sexto elemento fueron las condiciones de pastoreo con lluvia frecuente en el verano, suficientes para dejar las condiciones de pastoreo cuando menos difíciles en los condados del oeste y del norte y tierras que nunca se secaron convenientemente después de las inundaciones del invierno severo. De hecho, para algunos, 2016 tuvo el septiembre más húmedo en 10 años.

Agricultura declara 2017 Año de la Pradera Sostenible

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Marina irlandés, Michael Creed, ha declarado oficialmente el año 2017 como el "Año de la pradera sostenible".

Durante dicho año, tanto el Departamento como sus agencias y otras organizaciones interesadas, centrarán su atención en la productividad y la utilización de la hierba, en la sostenibilidad de los pastizales y en el mantenimiento y divulgación de la reputación internacional de los sistemas de producción herbácea de Irlanda, con el objetivo de

resaltar la peculiar e importante industria ganadera irlandesa y mejorar y promover la conciencia de la sostenibilidad del sistema de producción irlandés basado en las praderas naturales.

Para ello, durante todo 2017 se celebrarán una serie de eventos para apoyar la iniciativa que involucrarán a todas las agencias y otras partes interesadas de la industria.

La iniciativa respalda los objetivos de la estrategia "Food Wise 2025" para los sectores lácteo y ganaderos. Estos sectores poseen una importante ventaja en términos de costes a través de su peculiar sistema de producción, basado en la pradera sostenible, que ofrece a Irlanda su ventaja comparativa en los mercados internacionales y adicionalmente supone una importante ventaja desde el punto de vista medioambiental.

Según el Departamento irlandés de Agricultura, el sistema tiene margen para la mejora, por lo que Bord Bia, la agencia irlandesa encargada de la promoción y apoyo a la exportación de los productos agroalimentarios irlandeses, se centrará especialmente en promover internacionalmente el sistema de pastizales, mientras que Teagasc, el organismo irlandés encargado de la investigación, divulgación y formación para el sector y la industria agroalimentaria, lanzará una campaña de cuatro años de duración, llamada "Grass 10T", que se centrará en la mejora de la utilización de la hierba a nivel de las explotaciones a través de una gama de actividades tales como la gestión del pastoreo y la medición y composición de la hierba y un concurso de agricultores de pastizales con el apoyo del Departamento.

Según dijo el Ministro en la presentación de la iniciativa, "una utilización más eficaz de los recursos naturales de los pastizales también tiene el potencial de reducir aún más los impactos ambientales negativos, a la vez que apoya el aumento de la productividad. La utilización eficiente de los pastizales mediante un mayor énfasis en la salud del suelo puede aumentar la eficiencia del carbono en el aumento de la producción; reducir la pérdida de nutrientes y la liberación de gases a la atmósfera, mejorando al mismo tiempo su capacidad para actuar como sumidero de carbono".

En palabras del Ministro, la hierba es el corazón de los eficientes sistemas lácteos y ganaderos irlandeses, algo que es reconocido y valorado por los clientes internacionales como un sistema sostenible.

ITALIA

Agricultura estima que los datos de la renta agraria del año 2016 se mantienen estables

Se consolida en 2016 la tendencia positiva del sector agrícola, ya registrada el año anterior, tanto desde el punto de vista del valor añadido como de las exportaciones agroalimentarias. En efecto, el año agrícola 2016 cierra con un incremento estimado del valor añadido para la agricultura, silvicultura caza y pesca del 2%, incremento que llevaría el valor añadido del sector a casi 30.000 millones de €.

En cuanto a las exportaciones agroalimentarias, éstas aumentarían un 3,5% aproximadamente; sin embargo, los productos agrícolas muestran menor dinamismo respecto a los transformados, las bebidas y el tabaco (+3,9%). Éstas son las estimaciones del Centro de Estudios de la organización Confagricoltura, en base a los datos del sector observados en los primeros nueve meses del año.

Según este estudio, este incremento del valor añadido –de más del doble respecto al aumento previsto para el PIB global (+0,9% anual)– permitirá alcanzar y superar los valores de los últimos años.

Por otra parte, el sector está sufriendo una dinámica deflacionaria que afecta sobre todo a los precios pagados en origen y también, en medida inferior, a los costes de producción. El estudio afirma que, a finales de año, la evolución global de los precios en origen tendrá un decremento medio de 5-6%, mientras que los costes de producción habrían disminuido un 2-2,5%.

Esta tendencia es más acentuada en algunos productos, como cereales, leche ovina, hortalizas, aceite de oliva y huevos, mientras que otros sectores que habían sido duramente afectados por las crisis de mercado, se han recuperado ligeramente, como la leche de vaca y las carnes de cerdo.

El estudio destaca que el sistema agrícola italiano, en 2016, ha mostrado una mayor estabilidad: el número de empresas agrícolas permanece sustancialmente igual respecto al año anterior, si bien aumentan significativamente las conducidas en forma societaria, en particular por sociedades de capitales, y se acelera, respecto a los años anteriores, el crecimiento de la ocupación.

Los consumos alimentarios domésticos, en cambio, en 2016 estarían estancados, en contraste con la inversión de tendencia registrada el año anterior. Los consumos alimentarios de las familias italianas se reducirían un 1-1,2% respecto a 2015 (mientras el año anterior habían tenido un pequeño incremento de +0,2%). La reducción afecta en particular a los productos animales como leche, quesos, carnes y también los productos transformados, cuya disminución se estima entre 5 y el 6%. En contra tendencia la fruta (+2%), en particular los cítricos, y la fruta de cáscara (+7-8%).

No hay que olvidar, concluye el estudio, que 2016 ha sido el año del trágico terremoto del Centro de Italia que ha afectado a muchísimas áreas rurales con producciones relevantes, en términos de ventas y exportaciones. Estos territorios han sufrido gravísimos daños que requerirán tiempos muy largos para recuperarse.

Más controles en el sector agroalimentario sobre fraudes en DOP y productos no italianos en las Web de eBay, Alibaba y Amazon

El Ministerio de Políticas Agrícolas Alimentarias y Forestales comunicó que en 2016, gracias a las operaciones de los 4 organismos de control: Inspección de represión de fraudes (ICQRF), Núcleo anti-falsificación de los Carabinieri/Comando Carabinieri de Políticas Agrícolas y Alimentarias (NAC), Cuerpo Forestal del Estado y Capitanías de Puerto -Guardia Costera- han sido efectuados más de 160.000 controles, de los cuales más de 1.500 lo han sido en la web, por un valor total de más de 36 millones de €, intervenciones en el sector agroalimentario italiano y más de 6.000 sanciones, con un valor de la mercancía intervenida de más de 36 millones de €.

Con la tutela 'de oficio' de las denominaciones DOP e IGP comunitarias han sido examinados 240 casos que han permitido retirar de la venta en muchos países de Europa jamones, quesos, aceites vírgenes extra de oliva, vinos y vinagres con denominación protegida falseada. Muy relevante también la actividad de lucha contra la falsificación de los productos Made in Italy en la Web que ha llevado, gracias a la colaboración con los mayores portales mundiales de e-commerce como eBay, Alibaba y Amazon, a 896 detecciones.

"Este trabajo de control es fundamental" declaró el Ministro Martina. "Nuestro cometido es de tutelar todos los operadores honestos, las empresas de los distintos sectores que con sacrificio cumplen la normativa proponiendo productos certificados y de calidad. Al mismo tiempo, tenemos el deber de tutelar a los ciudadanos. Este año hemos puesto una atención especial en el etiquetado y la trazabilidad de los productos, pero sobre todo la salubridad y seguridad de los alimentos comercializados, al objeto de asegurar una información correcta y transparente a los consumidores. El Ministerio está trabajando en todos los frentes con sus organismos de control y cuenta con instrumentos a la vanguardia en Europa, como los utilizados para la represión de fraudes en los grandes operadores de la web".

El mal tiempo causa graves daños a la agricultura

La extraordinaria ola de mal tiempo que ha azotado al país está causando estragos en la agricultura italiana, llevando a una drástica disminución de las entregas de frutas y hortalizas invernales que está provocando un alza en los precios al consumo, en algunos casos injustificado.

Las dramáticas condiciones meteorológicas han dejado de rodillas sobre todo al Sur de Italia, donde se produce el 61% de las hortalizas y el 97% de los cítricos. Son, por lo menos, 10.000 las explotaciones agrícolas en dificultad, tanto agrícolas como ganaderas.

La región más afectada es Apulia, donde se estima un daño de 110 millones de €. A causa del frío, las heladas y las fuertes ráfagas de viento, se han congelado las tuberías y han saltado los contadores, dejando a los establecimientos sin agua y sin energía.

Pero además de la disminución de las entregas por parte de los productores, las condiciones de las carreteras han dificultado enormemente la circulación de los medios de transporte, dejando la mercancía bloqueada en los lugares de almacenamiento. Todo esto está llevando a un aumento inmediato de los precios al consumo de las hortalizas (+233% los calabacines sicilianos, +236% la acelga del Lacio, +180% la chicoria, 100% la lechuga, +83% los tomates cherry, +60% coliflores y alcachofas).

Según el Presidente de la federación de cooperativas COPAGRI, Franco Verrascina, por un lado los productores se ven imposibilitados de entregar al mercado la mayor parte de las producciones de la temporada, y por el otro los consumidores pagan un aumento desconsiderado de los precios de estos productos, aumentos que no remuneran a los agricultores afectados por los efectos del mal tiempo. Este círculo vicioso penaliza a los agricultores y a los consumidores. En el mercado se están produciendo especulaciones que dañan a los productores agrícolas y a los consumidores. Las actividades más afectadas son las zootécnicas y hortofrutícolas, especialmente en Apulia, Basilicata, Molise, Abruzzo y Lacio y por ello se espera que se proceda rápidamente a la declaración del estado catastrófico para intervenir con operaciones concretas y ayudar a las explotaciones a hacer frente a la crisis.

Por su parte, el Ministro Martina ha dicho que está listo para declarar el estado catastrófico, apenas se conozcan las cifras oficiales.

REINO UNIDO

El Brexit en la Conferencia agrícola de Oxford

Como cada inicio de año a principios de 2017 tuvo lugar la Oxford Farming Conference, en cuya sesión de apertura, la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales, Andrea Leadsom, afirmó que la salida de la Unión Europea ofrece una oportunidad única para diseñar un sistema agrícola que fomente la innovación, el aumento de la producción y la mejora del medio ambiente y para elaborar políticas que funcionen para todos los agricultores del Reino Unido, ayudándoles a hacer que sus negocios sean más resilientes y exitosos.

La Sra. Leadsom señaló que la alimentación y la agricultura serían fundamentales para el éxito de las negociaciones del Gobierno y el futuro del país fuera de la UE, anunciando que su Departamento se ha comprometido a eliminar las regulaciones que ofrecen escasos beneficios, particularmente la polémica regla de la diversificación de cultivos, que requiere que ciertos agricultores cultiven cosechas para recibir sus subsidios. Según la Ministra, la reducción de la burocracia dará a los agricultores la libertad de cultivar, vender y exportar una mayor cantidad de alimentos británicos, al tiempo que se respetan las normas para el bienestar de las plantas y los animales.

"Durante demasiado tiempo, un sistema burocrático que intenta cumplir los requisitos de 28 países ha frenado a los agricultores. Pero ahora, abandonar la UE significa que podemos centrarnos en lo que funciona mejor para el Reino Unido". Aunque se negó a dar detalles de las futuras políticas, la Sra. Leadsom dijo que el DEFRA está comprometido a ayudar al sector, razón por la cual ha garantizado el mantenimiento de los niveles de apoyo hasta 2020. Añadió que, en el futuro, el Departamento quería impulsar las exportaciones y fomentar la innovación, además de garantizar el acceso de los agricultores a la mano de obra cualificada: "Estoy comprometida a asegurarme de que ustedes tienen las personas adecuadas con las habilidades adecuadas".

En su comparecencia en la misma Conferencia, el Ministro de Estado de Agricultura, Eugene Eustice, anunció que tras el Brexit las ayudas agrícolas serán sustituidas por un sistema que subvencione a los productores británicos por cumplir las medidas medioambientales. Aunque el gobierno se ha comprometido a mantener los niveles actuales de apoyo hasta 2020, Eustice señaló que el sistema de pagos sería revisado una vez que el país haya abandonado la Unión Europea.

Según el Ministro, la nueva política interna seguirá previendo ayudas para los agricultores, que se concederán a cambio de la provisión de servicios ecológicos, así como unos seguros y apoyo a la productividad.

Sobre el futuro de la política agrícola británica, el Sr. Eustice manifestó que el Gobierno trabajaría con las administraciones descentralizadas de Escocia, Gales e Irlanda del Norte para elaborar políticas que funcionen para todo el país: "El acuerdo de transferencia de competencias se produjo en una época en la que todo estaba decidido en Bruselas. Necesitamos trabajar en cooperación con las administraciones descentralizadas para determinar qué tipo de marco nacional necesitamos para garantizar la mayor flexibilidad posible para crear políticas que funcionen para dichas administraciones".

Pero las administraciones descentralizadas tienen una idea distinta. Calum Kerr, portavoz agrícola del Partido Nacional Escocés (SNP), afirmó que un marco agrícola para todo el Reino Unido no era necesariamente una buena solución para el país: "Deberíamos tener diferentes políticas para diferentes partes del Reino Unido. La renacionalización de poderes no debería significar que los poderes se trasladan de Bruselas a Londres. Debemos consultar como deberían hacerlo los buenos vecinos."

Kerr afirmó igualmente que "debería haber un compromiso de financiación post-2020. Debemos facilitar mayor seguridad, como por ejemplo protegiendo los fondos y comprometiéndonos al mismo nivel de financiación hasta que podamos defender que la agricultura es más rentable y no se requieren subsidios".

Fuerte debate sobre el apoyo agrícola después del Brexit

La futura política agrícola del Reino Unido necesita una revisión completa si el sector tiene que justificar la recepción de dinero de los contribuyentes, según el periodista y activista medioambiental George Monbiot. George Monbiot escribe una columna semanal para el periódico The Guardian, es autor de una serie de libros y fundador de "La tierra es nuestra", una campaña pacífica por el derecho de acceso al campo y sus recursos en el Reino Unido.

En su intervención en la Oxford Farming Conference, el Sr. Monbiot calificó la actual PAC como "la asignación más regresiva de fondos públicos en la tierra", y dijo que sin reforma, los agricultores no podrían esperar fondos de los contribuyentes.

En un animado debate sobre el futuro de la política agrícola británica fuera de la Unión Europea, Monbiot señaló que bajo el sistema actual se realizan pagos "desproporcionados" a agricultores que no los merecen, afirmando que el actual régimen de subsidios apoya sistemas improductivos que causan daños considerables al medio ambiente. "No será una elección política difícil para el público escoger entre los agricultores, que en la actualidad reciben 3.000 millones de £, o el servicio público de sanidad como receptor del dinero. Si queremos tener un sistema de subsidios tiene que ser justo".

"Un sistema perfeccionado incluiría un fondo rural para adversidades, no necesariamente para los agricultores, así como unos pagos para la provisión de bienes públicos, como la prevención de inundaciones, y un fondo de transición para hacer frente a los efectos perversos de la PAC. Si queremos avanzar hacia un sistema basado más en el mercado, tiene que ser más justo. El gobierno tiene que intervenir, lo que incluye la creación de un mercado justo que asegure que los agricultores no son arrollados por los grandes supermercados".

La Vicepresidenta del principal sindicato agrario británico NFU, Minette Batters, declaró que aunque no es probable que se mantenga el apoyo directo después de 2020, es de vital importancia pagar a los agricultores por proveer servicios ecológicos: "Necesitamos persuadir al Tesoro de que se necesita algún tipo de subsidio para bienes públicos".

"Una de las cuestiones clave para el sector es asegurar el acuerdo comercial más justo posible. Necesitamos un acceso completo y sin restricciones al mercado. Es fundamental una orientación económica global", dijo a los asistentes a la conferencia.

Por su parte, el Presidente de la Junta de Horticultura de NFU, Guy Poskitt, señaló que es indispensable que se mantengan los actuales niveles de apoyo, al menos a corto plazo, para ayudar al crecimiento del sector.

La Directora del organismo de conservación National Trust, Helen Ghosh, dijo que, aunque es probable que los actuales presupuestos agrícolas sean recortados, es fundamental que los agricultores sean recompensados por apoyar los hábitats, la vida silvestre, el suelo y los paisajes. Ante la disminución de los subsidios, más agricultores tendrán que considerar de manera diferente sus negocios si quieren que sigan siendo rentables. Veremos un incremento del turismo, el acceso y los experimentos. Trabajaremos con nuestros arrendatarios para ayudarles con ese tipo de diversificación".

Detección de diversos focos de gripe o influenza aviar en Inglaterra, Gales y Escocia

El Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) ha confirmado la detección de la cepa H5N8 de gripe aviar en varias localidades de Inglaterra, Gales y Escocia, y publica periódicamente una actualización de la información disponible al respecto.

La primera notificación, entonces meramente preventiva, se publicó el 6 de diciembre pasado como consecuencia de las numerosas detecciones anunciadas por diferentes países europeos.

Ya en dicha fecha, cuando todavía no se había producido ninguna detección en el territorio británico, la nota declaraba una Zona de Prevención extendida a todo el territorio de Inglaterra con la introducción de requisitos de bioseguridad para aves de corral y aves cautivas, durante 30 días. Declaraciones similares fueron entonces publicadas por los gobiernos de Escocia y Gales.

En las zonas de prevención, los mantenedores de aves de corral y otras aves en cautiverio están obligados a mantener sus aves en recintos cerrados o tomar medidas apropiadas para mantenerlos separados de las aves silvestres.

Según las sucesivas advertencias publicadas, aun cuando las aves se encuentren protegidas, persiste el riesgo de infección que obliga a extremar la bioseguridad con medidas que incluyen la desinfección de ropa y equipo, la reducción de movimiento de las aves de corral y la minimización del contacto entre aves de corral y aves silvestres.

A los avicultores se les aconseja extremar la atención sobre cualquier signo de enfermedad en sus aves y cualquier ave silvestre, con la búsqueda de asesoramiento veterinario inmediato en caso de cualquier preocupación.

La primera detección en territorio británico se produjo el 16 de diciembre en una granja de pavos en Lincolnshire, en el este de Inglaterra, en la que habían fallecido la mayoría de los pavos presentes en las instalaciones y donde se procedió al sacrificio de las restantes aves.

Como consecuencia de la detección se procedió a establecer una Zona de Protección de 3km y una Zona de Vigilancia de 10km alrededor de la finca infectada para limitar el riesgo de propagación de la enfermedad.

Durante el mes de diciembre se detectaron nuevos casos de gripe aviar en aves salvajes en diferentes partes separadas de Inglaterra, Gales y Escocia y con fecha 20 de diciembre se estableció una suspensión temporal para las reuniones de algunas especies de aves sobre todo el territorio de Gran Bretaña (Inglaterra, Escocia y Gales).

La prohibición de reuniones se aplica a las aves de mayor riesgo de gripe aviar, incluyendo pollos, pavos, patos y gansos, y restringe eventos como ferias de ganado, subastas y espectáculos de aves. La prohibición de las reuniones no se aplica a las palomas o aves retenidas en cajas o recintos separados que tienen un riesgo mucho menor de transmitir la enfermedad.

A primeros de enero tuvo lugar una nueva detección de la enfermedad en un rebaño de pollos y patos en Gales y en una pequeña explotación de Yorkshire en Inglaterra.

Con fecha 4 de enero se ha procedido a extender el período de prevención en toda Gran Bretaña hasta el 28 de febrero y una zona de protección de 3km y una zona de vigilancia de 10km se establecen alrededor de cada explotación donde se detecta la enfermedad.

Con fecha 9 de enero se ha levantado la zona de protección alrededor de la primera instalación en Lincolnshire, pero las restricciones de vigilancia continúan aplicándose alrededor de dicha explotación, así como en los casos de Gales y Yorkshire.

Los riesgos para la salud pública son muy bajos y la gripe aviar no supone un riesgo para la seguridad alimentaria de los consumidores del Reino Unido. La Agencia de Normalización Alimentaria (FSA) ha dejado claro que la gripe aviar no supone un riesgo para la seguridad alimentaria de los consumidores del Reino Unido y los productos de aves de corral completamente cocinados, incluidos los huevos, son seguros para comer.

Las autoridades británicas invitan a informar sobre la detección de aves acuáticas salvajes muertas (cisnes, gansos o patos) u otras aves silvestres muertas como gaviotas o aves de presa para ayudar a conocer la distribución geográfica de la enfermedad y el tipo de aves afectadas.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

Informe sobre el estado y la protección del medio ambiente de la Federación Rusa en 2015

El pasado 28 de diciembre de 2016, el Ministerio de Recursos Naturales y Ecología de Rusia ha publicado en su página web el informe "Sobre el estado y la protección del medio ambiente de la Federación Rusa en 2015".

El informe señala que en 2015, en 44 ciudades (20% del total) el grado de contaminación del aire se evaluó como muy alto y alto, mientras que en el 62% de las ciudades se consideró como bajo. En las ciudades con niveles altos y muy altos de contaminación del aire residen 17,1 millones de personas, que representan el 17% de la población urbana de Rusia. En 147 ciudades de Rusia (59%), las concentraciones medias anuales de una serie de sustancias fueron superiores a 1 TLV (*Límite de exposición*).

La dinámica de las emisiones contaminantes en el periodo de diez años presentada en el informe, muestra que disminuyeron en un 13,2% en el aire (4.721.000 t), una disminución media al año del 1,3%. Las emisiones desde fuentes fijas disminuyeron a un ritmo más rápido -15,3%. Las emisiones brutas de vehículos durante este período disminuyeron en un 10,3%. La cantidad total de emisiones contaminantes a la atmósfera en 2015 fue de 31,3 millones de t, incluidos 17,3 millones de t provenientes de fuentes fijas y 13,8 millones de t por vehículos.

Respecto a la captación total de agua en los últimos 15 años, disminuyó en un 20% (17.300 de millones de m³). Durante el período 2011-2015, se produjo una disminución muy significativa: se redujo en 10.400 de millones de m³, en comparación con 2010.

En 2015, en el territorio de la Federación de Rusia se registraron 3.021 casos de contaminación alta y extremadamente alta de las aguas superficiales. El informe señala que, los últimos cuatro años, el total de casos de este tipo de contaminación se mantiene en el mismo nivel. En 2015 las aguas residuales trasladaron 190.400 t de impurezas suspendidas (10.000 t menos que en 2014) a las aguas superficiales.

Según las estimaciones, en 2015 el estado de los ecosistemas rusos de ríos, lagos y embalses, según los indicadores hidrobiológicos, todavía se mantienen en un nivel estable.

Clasificación y tratamiento de residuos urbanos

Rusia celebra en 2017 el Año de la Ecología. Con este motivo, el Ministro de Recursos Naturales y Ecología de la Federación de Rusia, expone los planes para la eliminación de los residuos domésticos o basura en las regiones de Rusia.

En Rusia hay sólo 200 lugares para el tratamiento de residuos (incluyendo su clasificación). En 2016 se construyeron 183 nuevos polígonos de basura, principalmente en los distritos federales de Siberia y de los Urales, y cerraron cerca de 30 vertederos.

Durante 2017 las regiones deben aprobar las normas de acumulación de residuos sólidos urbanos (RSU) y sus planes de gestión. En mayo de 2018, tendrán que firmar acuerdo con los operadores regionales para la gestión de los RSU y antes del 1 de julio de 2018, deberán presentar propuestas sobre el establecimiento de una tarifa única para el servicio de operador regional para la gestión de los RSU. Actualmente están aprobados los esquemas prácticamente en todas las regiones.

También se está luchando con los vertederos. Según la información estadística del año pasado, se habían identificado 190.000 vertederos de residuos no autorizados, de los cuales más de 130.000 fueron eliminados.

Presupuestos de los Ministerios de Agricultura y Recursos Naturales y Ecología 2017-2019

La Ley Federal que recoge los presupuestos para 2017 y las previsiones para 2018 y 2019 fue firmada el 9 de diciembre de 2016.

El Ministerio de Agricultura dispondrá en 2017 de 213.900 millones de rublos (3.395 millones €)¹, de los cuales 184 millones (2.929 millones €) están destinados al Programa estatal de desarrollo de la agricultura y regulación de mercados agrarios, siendo el componente más importante el dedicado a los estímulos de inversión (subvenciones a los tipos de interés en créditos de inversión, apoyo a los costes de inversión) con 91.600 millones de rublos (1.454 millones €).

El Servicio Sanitario y Fitosanitario, Rosseljoznadzor, tiene asignado un presupuesto de 11.500 millones de rublos (183 millones €), de los que 5,9 (94 millones €) destinará a la supervisión sanitaria y fitosanitaria. La Agencia Federal de Pesca dispondrá de 14.200 millones de rublos (225 millones €).

Para 2018 y 2019 el Ministerio de Agricultura dispondrá de un presupuesto inferior a 2017, con 196.200 y 192.300 millones de rublos (3.114 y 3.052 millones €) respectivamente.

El Ministerio de Recursos Naturales y Ecología dispone en 2017 de 15.200 millones de rublos (241 millones €) y presupuesto diferenciado para otras agencias dependientes de él, como Servicio de Protección de la Naturaleza (4.000 millones de rublos ó 63 millones €), Agencia de Recursos Acuáticos (12.700 millones de rublos ó 202 millones €) y Agencia federal Forestal (27.400 millones de rublos ó 435 millones €).

Para los años 2018 y 2019, los recursos económicos del Ministerio descienden a 13.800 (219 millones €) y 13.700 millones de rublos (217 millones €), La Agencia Forestal permanecerá estable con 27.400 (435 millones €) y 27.300 millones de rublos (433 millones €).

¹) 1€=63 rublos.

Resultados provisionales del año agrario 2016

El Ministro de Agricultura ha presentado los resultados preliminares del año agrario. En 2016 se lograron resultados récord en la cosecha de trigo -73,3 millones de t, lo que supone el 19% más que en el año pasado (en 2015 -61,8 millones de t), de maíz 13,8 millones de t, +5% (frente a 13,2 millones de t en 2015), y de trigo sarraceno 1,2 millones de t, +38% (0,9 millones de t en 2015).

Se recolectó la máxima cosecha de los últimos años de remolacha azucarera - 48,3 millones de t, lo que es un 24% más que el año pasado (en 2015 -39 millones de t), girasol -10,7 millones de t, +15% (9,3 millones de t), hortalizas -16,3 millones de t, +1% (16,1 millones de t), frutas -3,3 millones de t, +15% (2,9 millones de t) y la elevada en la historia de soja, 3,1 millones de t, lo cual es un 15% más que en 2015 (2,7 millones de t).

El Ministerio de Agricultura prevé que la superficie total cultivada en 2017 ascenderá a 80,1 millones de ha (en 2016 fue de 79,5 millones de ha). La demanda de fertilizantes será de 2,8 millones de t (+8% respecto a 2016).

En 2016, la producción de ganado y aves de corral ha aumentado un 4%, situándose en 14 millones de t en peso vivo: 2,8 millones de t de carne de vacuno, 6,2 millones de t de carne de aves de corral, 4,4 millones de t de carne de cerdo. La producción de leche se mantuvo a nivel de 2015, con 30,8 millones de t.

SUIZA

Ratificación del Acuerdo de París sobre Cambio Climático

El Consejo Federal ha propuesto que Suiza ratifique el Acuerdo de París sobre el clima, que establece la política climática después de 2020. De esta manera, el Gobierno aprobó en su reunión de 21 de diciembre de 2016 el mensaje que enviará al Parlamento en la segunda mitad de 2017. El acuerdo crea un marco legalmente vinculante, robusto y dinámico para mejorar de forma continua los esfuerzos de los Estados en la lucha contra el calentamiento global.

El Acuerdo de París, aprobado por la comunidad internacional en diciembre de 2015, tiene como objetivo mantener el aumento de la temperatura media del planeta por debajo de 2°C en comparación con la era preindustrial y continuar los esfuerzos para limitar el aumento de la temperatura a 1,5°C. Obliga a todos los Estados miembros a presentar cada 5 años objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y a adoptar disposiciones nacionales en este sentido.

Los Estados miembros también deben desarrollar una estrategia de adaptación al cambio climático, orientar los flujos financieros favorablemente con el clima y elaborar periódicamente un informe sobre la aplicación de estas medidas. El acuerdo entró en vigor el 4 de noviembre de 2016 y para que Suiza lo ratifique, se requiere la aprobación del Parlamento.

Con la ratificación del Acuerdo, el objetivo anunciado por Suiza será efectivo. En febrero de 2015 comunicó a la Convención de las Naciones Unidas sobre el calentamiento global que Suiza reduciría las emisiones en un 50% hasta 2030 con respecto a 1990, y que parte de estas reducciones sería en países terceros.

Al igual que todas las Partes del acuerdo, a partir de 2030 Suiza anunciará cada 5 años nuevos y ambiciosos objetivos de reducción de las emisiones y tendrá que tomar medidas para poner en práctica los compromisos adquiridos. Como hasta ahora, tendrá que informar periódicamente sobre la evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero y las medidas nacionales implementadas.

A nivel nacional, el Acuerdo de París y el objetivo de reducción se materializarán principalmente en la ley de CO₂ que debe ser sometida a una revisión total. Este proyecto de revisión ha sido sometido a consultas a finales de noviembre de 2016.

Redes y harina de piedra: dos sistemas efectivos contra la *Drosophila suzukii*

La estación de investigación federal Agroscope coordina los estudios para luchar contra este insecto, que infecta principalmente a los albaricoques de Valais, a las cerezas de Basilea y a los viñedos de todo el país.

El responsable del proyecto del centro agrícola Ebenrain Sissach de Basilea, Andreas Buser, presentó dos sistemas que han demostrado ser manifiestamente eficaces: las redes con un tamaño de malla de 1,2 mm como máximo, y el mineral de arcilla de caolín, mientras que los repelentes e insecticidas no ofrecen una protección suficiente.

Sin embargo, se mantienen muchas cuestiones abiertas que son un desafío para los investigadores, como los árboles frutales de tallo alto. Son importantes para la biodiversidad, pero cuando son atacados por plagas, les reportan poco a los agricultores y amenazan a los cultivos vecinos. También se están realizando estudios a fin de encontrar una solución para mantener alejadas de la fruta a las *drosophilas* que consiguen pasar bajo las redes. Los investigadores todavía deben examinar si el caolín tiene un efecto curativo y si puede detener localmente la propagación de la infección.

También se están estudiando soluciones contra enemigos naturales, como las avispas parásitas. Las trampas para insectos en los cultivos y en los alrededores, así como el recuento de las frutas en las que se encuentran huevos, han mostrado las preferencias de la *suzukii*. En 2016, las cerezas estaban en lo alto de la tabla de preferencias de las moscas de la fruta con un 14,7% de la fruta podrida, seguidas por frutas diversas, con un 4,4% de frutos dañados y por las viñas con un 3,3%.

Se facilitará la ganadería de ocio de pequeños animales

Una Comisión del Consejo Nacional ha apoyado una moción del Consejo de Estado pidiendo una relajación de la ley sobre la ordenación del territorio, de forma que sea más fácil para las personas que crían conejos o pollos disfrutar de su afición en antiguos graneros.

La Comisión de Planificación del Territorio de la Cámara de los Cantones ha estimado que actualmente la ley es demasiado estricta, por lo que ha decidido considerar el contenido de una moción que solicitaba relajar la ley sobre ordenación del territorio para permitir transformar viejos graneros no ocupados en zonas de cría de pequeños animales, ya que este tipo de ocio crece cada vez más.

La Comisión de Medio Ambiente del Consejo Nacional aprobó la moción por 15 votos a favor, 3 en contra y 7 abstenciones, indicó el Parlamento, aclarando que la transformación de edificios para la tenencia de estos animales no debe ser para ampliar construcciones residenciales y que la reconstrucción de estos edificios debería ser posible sólo cuando la destrucción haya sido debida a una fuerza mayor, como el fuego.

Sin embargo, una minoría lamentó que esta moción menoscabe el principio de separación entre zona construable y no construable, ya que considera que no es apropiado crear una excepción a este principio central de la ley sobre la ordenación del territorio.

3. ÁFRICA

MARRUECOS

8ª Reunión sobre la iniciativa de la OCDE sobre Gobernanza del Agua. Rabat 12-13 de enero 2017

Los días 12 y 13 de enero de 2017 se ha celebrado en Rabat, por primera vez fuera de un país no OCDE, la 8ª reunión sobre la iniciativa de Gobernanza de Agua.

Durante los dos días se han tratado los últimos avances en materia de gestión de agua a nivel internacional y el papel que debe jugar la Iniciativa de la OCDE en este ámbito. Asimismo, se ha tratado el tema de los indicadores como una herramienta para los operadores relacionados con el agua para mejorar el diálogo y el intercambio de información dentro del marco previsto en la Iniciativa. Uno de los elementos claves de esta iniciativa es la creación de una base de datos sobre prácticas de gobernanza del agua de los países miembros de la OCDE que recoja información sobre estas las prácticas sobre gobernanza aplicadas por los agentes y las autoridades.

De manera especial, durante el segundo día, Marruecos como país anfitrión, ha tenido la oportunidad de presentar su estrategia en materia de agua a los países y organizaciones presentes.

Sobre este particular, Marruecos ha presentado los datos básicos del sector del agua. El potencial actual de disponibilidad es de unos 650 m³/hab/año en un territorio caracterizado por una gran disparidad geográfica y variabilidad temporal y muy vulnerable a los cambios climáticos. El sector presenta un potencial de crecimiento del 7% con unas inversiones anuales 2.000 millones de € al año.

Actualmente, la estrategia en materia de agua de Marruecos está diseñada para un periodo que alcanza el año 2030.

Esta estrategia incluye medidas para facilitar el acceso de agua potable a toda la población, mediante la participación de empresas marroquíes, la gestión y reutilización de las aguas residuales en usos no agrícolas principalmente en las grandes zonas urbanas. En materia de riego, se han desarrollado proyectos a gran escala, como la construcción de embalses y la creación de las canalizaciones más importantes, la construcción de desaladoras para riego mediante el sistema de “Partenariado Público-Privado” o la introducción de políticas de economización de agua de riego a través de programas de reconversión de los diferentes sectores agrícolas dentro del Plan Marruecos Verde, con el uso de riego localizado y con un objetivo de llegar en el 2030 al 70% de la producción agrícola bajo este sistema.

Plan Director de creación de nuevos mataderos para impulsar el sector de las carnes rojas

Proyecto de Plan Director para la creación de nuevos mataderos. Con el objetivo de evitar la implantación anárquica de mataderos y de mercados de ganado se ha lanzado un Plan Director por el Ministerio de Agricultura. Este nuevo Plan, aún no publicado, permitirá al Estado de controlar y organizar la instalación de mercados de ganado modernos y nuevos mataderos, autorizados de acuerdo con la normativa vigente.

La finalidad del departamento de Agricultura es controlar el proceso de implantación de mataderos y de mercados de ganado considerado prioritario a nivel nacional. Este Plan servirá para planificar mejor las inversiones de este sector y afectara igualmente los mataderos ya existentes con el fin de lograr una mejor cobertura regional.

Es frecuente ver en la presa decomisos de carnes que no han pasado por los cauces oficiales y que no han sido sometidos a controles sanitarios adecuados, y con mucha mayor frecuencia en los periodos del Ramadán o las fiestas religiosas donde el consumo se incrementa de manera muy importante.

A través este Plan, el Ministerio pretende, en efecto, paliar la problemática de implantación anárquica de mercados de ganado y de mataderos y evitar que las decisiones de implantación de esas estructuras no sean tomadas sobre la única base de intuición o de percepciones no objetivadas. Se trata también de dar visibilidad a los inversores privados en este sector de conformidad con las nuevas disposiciones de la ley sobre los municipios y evitar una competición entre los municipios en la implantación de infraestructuras en cuestión, animándoles a adoptar un planteamiento racional y concertada para la aplicación de mataderos inter-municipales.

Pero esto no es todo, el Plan Director permitirá incentivar la implantación de proyectos de mercados de ganado modernos y mataderos conformes a las normas técnicas, sanitarias e higiénicas en vigor y mejorar la competitividad entre los operadores para suministrar el mercado en carnes rojas de “mejor calidad”. El Departamento ha constatado la afluencia de varias solicitudes de implantación de este tipo de infraestructuras por parte de las colectividades locales y de inversores en distintas regiones del país, consecuencia del fomento de estas inversiones por el Plan Marruecos verde y de las nuevas disposiciones reglamentarias (Ley sobre las comunas) destinadas especialmente a crear un verdadero mercado de carnes rojas a través del fomento de la inversión privada en este sector.

MAURITANIA

Nueva ampliación del Puerto de pesca artesanal de Nouadhibou (Mauritania) con ayuda de Japón

Las autoridades de la zona franca de Nouadhibou han impulsado e iniciado los trabajos para la ampliación del Puerto de pesca artesanal de Nouadhibou, también conocido como la Bahía del Reposo.

De acuerdo con el Presidente de la autoridad portuaria de la zona franca, Sr. Daf, este proyecto financiado con un montante de 3.000 millones de ouguiyas por parte del Gobierno de Japón, permitirá terminar las infraestructuras de amarre de los buques así como la descarga de las “piraguas” o pequeñas embarcaciones de pesca artesanal y de los barcos de pesca costeros.

La capacidad actual de acogida del citado puerto es de solamente 700 “piraguas” cuando el total de embarcaciones artesanales y costeras oscila en torno a las casi 3.500 unidades lo que genera innumerables conflictos.

El Fondo de Desarrollo Agrícola (FIDA) de Naciones Unidas otorga una donación de 21 millones de \$ a Mauritania

El FIDA ha concedido a Mauritania una donación de 21 millones \$ USD para el Proyecto de desarrollo de sectores inclusivos (PRODEFI).

El acuerdo financiero fue rubricado el jueves pasado en Roma (Italia) por la Embajadora de Mauritania en Italia y la Representante permanente de Naciones Este proyecto, cuyo objetivo es contribuir al aumento de los ingresos y la

mejora de la seguridad alimentaria de los hogares pobres, beneficiará a 285.600 pequeños productores repartidos en seis regiones de Mauritania. Las mujeres y los jóvenes rurales estarán especialmente tenidos en cuenta por el proyecto.

Cabe recordar que el coste total del PROFEDI alcanza los 45,2 millones \$ USD. Además de la donación del FIDA, el proyecto está cofinanciado por el gobierno mauritano y el sector privado de la forma siguiente:

- El gobierno aporta 5 millones de \$ USD
- El sector privado 2 millones de \$ USD
- Y una contribución de los beneficiarios de unos 2,2 millones de \$ USD.
- Los 15 millones \$ USD restantes serán aportados por diversas fuentes de financiación o por un próximo ciclo de financiación del FIDA para Mauritania que ha de desarrollarse durante el periodo 2019-2021.

4. AMÉRICA

ARGENTINA

Argentina podrá exportar nuevamente limones a EEUU

El Servicio de Inspección de la Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (APHIS/USDA) anunció que envió para su publicación en el Registro Federal estadounidense la norma final de autorización de las importaciones de limones del Noroeste de Argentina hacia ese país. De esta manera, regresará a un mercado que fue cerrado por una decisión judicial en septiembre de 2001.

El Ministro de Agroindustria de Argentina, Ricardo Buryaile, señaló que se trata de un logro muy importante por sus implicaciones políticas y comerciales en la relación bilateral con Estados Unidos. El Ministro destacó el trabajo técnico conjunto realizado desde entonces por el SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria), la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (Tucumán), la Cancillería y su Ministerio; especialmente a través de la Consejería Agrícola en Washington, con el fuerte apoyo de los gobiernos provinciales, y del sector privado para poder llegar a esta instancia.

Por su parte, la Secretaria de Mercados Agroindustriales, Marisa Bircher, afirmó que este tema es uno en los que el gobierno del Presidente Mauricio Macri colocó como prioridad en la agenda bilateral con Estados Unidos. La autorización final de las importaciones, esperada desde hace mucho tiempo, refleja el cambio de actitud de la Administración de los Estados Unidos respecto a Argentina, que desde diciembre comenzó a tomar medidas tendientes a resolver viejos conflictos bilaterales para generar confianza recíproca, en pos del relanzamiento de la relación entre los dos países.

El 10 de mayo pasado el APHIS/USDA publicó la propuesta reglamentaria de requisitos de importación de limones desde Argentina que estuvo sometido a consulta pública hasta el 11 de agosto. A mediados de septiembre visitó Argentina una misión de inspección de ese organismo a la zona productiva de Tucumán y concluyó en su informe publicado el 17 de noviembre que el sistema de control oficial implementado por el SENASA satisface las condiciones

para asegurar el cumplimiento de todos los requisitos de mitigación de riesgo en la norma publicada y en el Plan Operativo de Trabajo.

El titular del organismo sanitario argentino, Jorge Dillon, aseguró que los sistemas de control que el país tiene, están a la altura de los requisitos internacionales y de los estándares aprobados por los organismos multilaterales en el marco de la OMC, porque trabajan para garantizar que sus alimentos cumplan no solo con los requerimientos exigidos por el mercado interno sino también por el externo.

El USDA estimó que las exportaciones anuales serían de alrededor de 15.000 a 20.000 t que en valor serían alrededor de 22,5 a 30 millones USD\$, realizándose en contra-estación, durante el verano del hemisferio norte (abril-agosto), cuando la producción estadounidense es muy reducida.

Si bien Estados Unidos es un exportador neto de limón en valor y volumen (185 millones USD\$ y 100.000 t en 2015), sus importaciones se han venido incrementado durante los últimos años para satisfacer una creciente demanda interna. En 2015, Estados Unidos importó 83.000 t de limones frescos por 83 millones USD\$, siendo sus principales proveedores Chile y México.

La publicación de la norma final es un importante paso antes de que Argentina pueda comenzar a enviar limones a los Estados Unidos. APHIS y el SENASA deben finalizar y firmar el Plan Operativo de Trabajo, el cual detalla las condiciones que Argentina debe cumplir para cada envío de limón a los Estados Unidos. Además, SENASA proporcionará y APHIS verificará seis meses de datos de captura de moscas de la fruta. APHIS también tendrá que verificar que los embalajes cumplen con los requisitos de salvaguardia detallados en el Plan Operativo de Trabajo.

La exportación de miel a granel creció un 75% en 2016

En el marco de las políticas de fortalecimiento implementadas para el sector desde el Ministerio de Agroindustria argentino, las ventas externas de miel a granel, en el período enero-noviembre del 2016, alcanzaron un volumen comercializado de 73.456 t, lo que representó un aumento del 74,49%, respecto de igual período del año anterior.

Esas cifras comportan un importe superior a los 153 millones de dólares y un incremento del valor FOB del 0.8%.

Los destinos principales están liderados por Estados Unidos, con la comercialización de 32.000 t en los 11 meses de 2016; seguido por Alemania, Bélgica, Francia y Australia.

De enero a octubre se exportaron 24.809,6 t de miel homogeneizada. Si se compara con igual período del año 2015, se observa un aumento del volumen exportado del 49,6%. Los principales destinos son EE.UU, Alemania, Japón y Francia.

Durante los meses de enero a noviembre del corriente año se exportó material vivo apícola (enjambres de abejas, reinas, paquetes de abejas, reinas vírgenes, reinas fecundadas, etcétera) por un valor 165.396 USD\$. Los destinos en orden de importancia fueron Francia, España y Líbano. Asimismo se exportaron durante los mismos meses 609 t de cera por un valor FOB de 4.525.602 USD\$.

Las ventas en el exterior de carne de vacuno crecieron un 10% entre enero y octubre de 2016

Argentina incrementó cerca del 10% sus exportaciones de carne vacuna fresca y congelada entre enero y octubre de 2016, en comparación con igual período de 2015 cuando se comercializaron aproximadamente 176.000 t. Según informes de la Subsecretaría de Ganadería del Ministerio de Agroindustria, en octubre de 2016 se registró un total de casi 193.000 t comercializadas a diversos mercados.

En este sentido, las carnes frescas (refrigeradas y congeladas) concentraron el 99,73% de los envíos, dentro de los cuales se incluyen los cortes destinados a la Cuota Hilton (14%) y a la Cuota feed lot 481 (2%); mientras que las carnes procesadas representaron el 0,27% restante.

Los destinos principales de la carne fresca fueron China (40%), Chile (19%), Israel (17%) y Rusia (8%); en tanto que Alemania adquirió el 63% de los destinos correspondiente a la Cuota Hilton.

Por su parte, las carnes procesadas se destinaron principalmente a Italia (27%), Bolivia (24%), Paraguay (15%), Gran Bretaña (12%) y Brasil (12%).

Los valores exportados suman el total de 847 millones de USD\$, importe que implica un incremento del 12% respecto a los registros de igual período en el 2015.

La Cuota Hilton representa el 29% del valor exportado, mientras que la Cuota 481 alcanza el 3%. La cotización por tonelada promedia los 4.466 USD\$ y se ubica un 3,9% por encima de los registros del 2015.

De esta manera, las proyecciones indican que este año concluirá con un total de 231.000 t exportadas, y el valor de las mismas superará los 1.00 millones de USD\$.

BRASIL

La inclusión de especies en el Apéndice II de CITES cambia las reglas para importación y exportación desde enero 2017

Las nuevas reglas para el comercio internacional del palo santo (*Dalbergia* spp.) se aplican a partir del 2 de enero de 2017. En la última Conferencia de las Partes de la CITES (Convención Internacional sobre Comercio de Especies Amenazadas de la Fauna y la Flora Silvestres), celebrada en octubre en África del Sur, fue aprobada una propuesta para la inclusión del género *Dalbergia* spp. en el apéndice II de la Convención, que lista animales y plantas cuyas licencias de importación y exportación están sujetas a un mayor control.

El tiburón de lomo negro, el tiburón raposa y las rayas del género *Mobula* también fueron incluidos en el Apéndice II de Cites durante la 17ª Conferencia de las partes en la Convención.

Todos los productos de madera del género *Dalbergia* que entren o salgan del país deberán ir acompañados de las licencias Cites, excepto las hojas, flores, polen, frutos y semillas. El documento no es necesario en los casos de exportación con fines no comerciales que tengan un peso máximo de 10kg por envío.

La *Dalbergia nigra*, que presenta mayor vulnerabilidad y que ya hacía parte del Apéndice I de la Cites, donde se incluye especies en peligro de extinción, permanece con la exportación prohibida, excepto en el caso de uso no comercial, como en las investigaciones científicas.

La licencia Cites es el documento que autoriza la exportación e importación de especímenes, productos y subproductos de especies de fauna silvestre y flora enumeradas en los apéndices de la Convención sobre Comercio Internacional de la Flora y Fauna Silvestres en peligro de extinción. Para conseguir la persona interesada debe estar inscrito y regularizado en el Catastro Técnico Federal (CFT).

El pescado será un producto de importancia creciente en la exportación agroalimentaria brasileña

En una reunión mantenida con representantes del sector pesquero, el Ministro de Agricultura brasileño afirmó que "el pescado es una de las principales alternativas para aumentar la participación de Brasil en el agro-negocio mundial", disponiendo de recursos para la participación brasileña en las dos ferias más importantes del mundo del sector este año, en Boston (ESTADOS UNIDOS) y en Bruselas (Bélgica), como una forma de fomentar la actividad.

El Ministro informó sobre la creación del Grupo de Trabajo junto con el Ministerio de Medio Ambiente, para revisar y mejorar los permisos pesqueros permitiendo el acceso y el uso sostenible de los recursos pesqueros.

A su vez, el Secretario de Acuicultura y Pesca del Ministerio de Agricultura dijo que ha sido posible atender las demandas solicitadas por representantes del sector, como la publicación de los editales de los puestos para el

abastecimiento de diésel con subvención, anunciando la prorrogación por otros cuatro meses los permisos a las embarcaciones que terminan el 13 de enero de 2017.

Para el Ministro existen tres puntos primordiales: la necesidad de reducir la burocracia en la gestión documentos y licencias; que la legislación nacional de pesca esté en consonancia con la legislación internacional, para que haya más inversión privada; y una mayor inversión por parte del gobierno. El Ministro resaltó la necesidad de una financiación a largo plazo para la expansión de la actividad pesquera y recordó el Agro +, publicado en agosto del año pasado y que tiene como meta reducir la burocracia y agilizar la gestión de los agro-negocios.

Las exportaciones de azúcar se incrementan el 37%

Aunque la soja sigue siendo el principal producto de las ventas brasileñas al exterior, el azúcar llama la atención de la balanza comercial agroalimentaria en el 2016. El producto es responsable de casi el total del complejo azucarero-alcoholero, con un 92% del valor de las ventas del sector (10.440 millones de \$).

En comparación con el año 2015, hubo un crecimiento del 36,6% en valor, teniendo en cuenta un aumento de la cantidad exportada: de 24.010.000 t en el 2015 para el récord anual de 28.930.000 t (+ un 20.5%). Los datos fueron dados por la Secretaría de Relaciones Internacionales del Agronegocio (SRI) del Ministerio de Agricultura de Brasil (MAPA).

Las exportaciones de alcohol también tuvieron crecimiento, pasando de 880.480.000 \$USD en el año 2015 a 896.340.000 \$USD en el año 2016 (+ un 1,8%). A pesar de la caída en la cantidad (-3.7%), el aumento en el precio del producto (5,7%), fue mayor, lo que llevó a un crecimiento en valor de las ventas. Las exportaciones del complejo sucro-alcoholero alcanzaron la cifra de 11.340 millones de \$ en el 2016, lo que representó un incremento del 32.9% respecto al año anterior.

Según la SRI, el rendimiento de la carne de cerdo también se destacó en el año 2016. Las ventas del producto ascendieron a 1.470 millones de \$, que representa un crecimiento del 16.3% respecto al año anterior. La cantidad también creció de 542.130 para 720.100 t. Las ventas de carne de cerdo fresca también registraron un récord de cantidad en 12 meses: 628.650 t.

De enero a diciembre del 2016, las ventas al exterior agroalimentarias brasileñas fueron de 84.900 millones de \$USD, con una retracción del 3,7% en comparación con los 88.200 millones exportados en el año anterior.

Durante 2016, el MAPA participó de 571 negociaciones sanitarias y fitosanitarias con 134 países. El MAPA también realizó 56 misiones técnicas, centradas en las exportaciones agroindustriales a 16 países, según la Secretaría de Relaciones Internacionales del Agronegocio del MAPA.

Según la citada Secretaría, se llevaron a cabo misiones para sondear oportunidades, hacer negocios y atraer inversiones al país, se visitaron un total de 22 países de alto nivel en Europa, Oriente Medio y Sudeste de Asia, resaltando la colaboración entre el MAPA y el Ministerio de Relaciones Exteriores, lo que permitió ampliar de 8 a 25 el número de agregados agrícolas, fortaleciendo la asistencia técnica, necesaria a la hora de negociar asuntos de interés agroindustrial.

Las negociaciones con varios países y bloques económicos se intensificaron para reducir precios y permitir el acceso de productos brasileños al mercado mundial. Entre ellos, la Secretaría destaca la reanudación de acuerdos con la Unión Europea, México, India, Canadá, los países de la EFTA (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza).

- **Litigios y sostenibilidad**

En la Organización Mundial del Comercio (OMC), se abrieron litigios con Indonesia por la carne de pollo y por la carne bovina y con Tailandia por los subsidios al azúcar.

El MAPA también intensificó acciones internacionales en temas como los de propiedad intelectual, barreras técnicas al comercio, sustentabilidad, cambio climático y biotecnología. En el área de la propiedad intelectual, hubo reconocimiento mutuo del tequila y de la "cachaça" como indicaciones geográficas en México y Brasil, respectivamente, y aprobación de

las normas de uso de la indicación geográfica "Cachaça", en el marco de la Camex, lo que permite una mayor valorización del producto nacional en los mercados extranjeros.

El tema de la sostenibilidad del medio ambiente se convirtió en pauta constante en la agenda ministerial, culminando con la participación del Ministro de Agricultura brasileño en los dos principales foros del mundo sobre el clima y la biodiversidad, La Conferencias de las Partes sobre Cambio Climático (COP 22) y la Conferencia de las Partes sobre Diversidad Biológica (COP 13)", dijo el Secretario.

En estas ocasiones, el MAPA mostró las políticas y prácticas que garantizan la sostenibilidad en la producción agrícola en el país. Además, la delegación del Ministerio de Agricultura ha actuado para reducir al mínimo cualquier propuesta que pudiese acabar con la competitividad de los productos agrícolas.

CANADÁ

El Gobierno canadiense prohibirá el amianto o asbesto en 2018

El 15 de diciembre el gobierno canadiense anunció su intención de prohibir los asbestos y productos que contengan asbestos en el año 2018. Para lograr este objetivo, trabajarán de forma conjunta los departamentos liderados por Kirsty Duncan, Ministra de Ciencia, Jane Philpott, Ministra de Sanidad, Catherine McKenna, Ministra de Medio Ambiente y Cambio Climático y Judy M. Foote, Ministra de Servicios Públicos y Contratación.

El amianto o asbesto es un contaminante complejo cuya exposición, fundamentalmente por inhalación de sus fibras, puede causar una enfermedad grave conocida como asbestosis o fibrosis pulmonar. En 1987, el amianto fue declarado como carcinógeno humano por el Centro Internacional para la Investigación del Cáncer de la Organización Mundial de la Salud.

Pese a que el uso de asbestos se ha reducido desde 1970, a nivel mundial se ha empleado el amianto en la fabricación de una gran variedad de materiales, como son los materiales de construcción para revestimiento, techos, aislantes térmicos de tuberías y calderas, suelos o materiales de fricción, entre otros.

Canadá, que llegó a dominar la producción mundial de asbestos en el pasado, en el año 2012 cerró dos importantes minas de Quebec y accedió entonces a incluir el amianto en el Convenio de Róterdam de Naciones Unidas. Según el Congreso Laboral Canadiense, en Canadá mueren al año 2.000 personas por enfermedades derivadas de la exposición a asbestos.

En la nota de prensa publicada por el gobierno, se especifica que la prohibición de asbestos incluirá:

- El desarrollo de nuevas normas por parte del Departamento de Medio Ambiente y Cambio Climático, que prohibirán la fabricación, uso, importación y exportación de asbestos bajo la Ley de Protección Medioambiental Canadiense de 1999. Esta norma establece el marco legislativo para proteger a las personas de los riesgos asociados a las sustancias peligrosas como el amianto.
- El establecimiento de normas federales para la salud y seguridad en los lugares de trabajo que limitarán de forma drástica el riesgo de entrar en contacto con estas sustancias en el trabajo.
- La actualización de la lista publicada on-line de edificios en propiedad o alquiler por el Gobierno que contengan asbestos.
- Cambios en los códigos de edificación, colaborando a nivel provincial y territorial, para prohibir el uso de asbestos en nuevas construcciones y en los proyectos de renovación en Canadá.
- Actualizar la posición internacional de Canadá con respecto a la incorporación en la lista del amianto crisótilo en la octava reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Róterdam que se celebrará en la primavera del próximo año.
- Generar concienciación sobre los impactos para la salud de los asbestos para ayudar a reducir la incidencia de cáncer de pulmón y otras enfermedades relacionadas con su exposición.

La Ministra de Sanidad canadiense, Jane Philpott, anunció el 14 de diciembre cambios en la normativa que regula los alimentos y medicamentos (*Food and Drug Regulations*) con el objetivo de que sea más fácil entender y usar la tabla de información nutricional y la lista de ingredientes en los alimentos envasados. El departamento de Sanidad de Canadá espera que la modificación de la normativa facilite a los canadienses la elección de alimentos más saludables.

Actualmente, el gobierno tiene abierto hasta el 13 de enero de 2017 el periodo de consultas para una propuesta para introducir un etiquetado en la parte frontal del envase de aquellos alimentos que tengan un alto contenido en azúcares, sodio o grasas saturadas, así como una propuesta para prohibir el uso de grasas *trans* de origen industrial en alimentos.

Los cambios en el etiquetado han sido aprobados tras dos años de consultas con los consumidores y partes interesadas, donde muchos de los comentarios recibidos por *Health Canada* señalaban la necesidad de mejorar la información facilitada en el etiquetado de los alimentos.

La industria canadiense dispone hasta el año 2021 para adaptarse a los cambios aprobados en el etiquetado de los alimentos.

Ejemplo del nuevo etiquetado nutricional.
Fuente: <http://www.healthycanadians.gc.ca>

COSTA RICA

Nuevo Reglamento de productos fitosanitarios

Los registros de plaguicidas podrán renovarse por períodos iguales y consecutivos de diez años, que deberán tramitarse en los seis meses previos a su vencimiento.

Los empresarios agrarios esperan que el nuevo reglamento publicado en el diario oficial La Gaceta (https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2017/01/12/ALCA8_12_01_2017.pdf) comience a resolver los problemas burocráticos que por años han afectado al sector, que debería esperar varios meses para completar el proceso de registro de los productos.

El nuevo "Reglamento Técnico: Insumos Agrícolas. Plaguicidas Sintéticos Formulados, Ingrediente Activo Grado Técnico, Coadyuvantes y Sustancias Afines de Uso Agrícola. Registro, Uso y Control", entrará en vigencia el 13 de Julio de este año.

El registro será administrado por el Sistema Fitosanitario del Estado (SFE), del Ministerio de Agricultura y Ganadería, como autoridad competente, pero en el proceso participan también los Ministerios de Salud y el de Ambiente y Energía, con dictámenes que tendrán carácter vinculante para el SFE.

Entre los avances que contempla la nueva normativa, está el registro por incorporación de elementos activos grado técnico que ya hayan sido registrados en otros países miembros de la OCDE.

El nuevo Reglamento Técnico, tiene como fin mejorar el funcionamiento, eficacia y eficiencia del registro de plaguicidas, en aras de la competitividad del Sector Agropecuario, sin dejar de lado el resguardo de la protección de la salud humana, el ambiente y la sanidad vegetal.

Este decreto procura resolver la situación generada desde 2006, ya que la anterior normativa que regulaba esta materia dificultaba el registro de nuevas moléculas. El nuevo reglamento permite ahora contar con un registro equilibrado y moderno, que operará con regulaciones claras y acordes con las obligaciones internacionales suscritas por el país.

Con el decreto, se aprueba el reglamento para registro y control de plaguicidas en el sector agrícola. El registro será administrado por el Sistema Fitosanitario del Estado (SFE), como autoridad competente, pero en el proceso participan los Ministerios de Salud y el de Ambiente y Energía, con dictámenes que tendrán carácter vinculante para el SFE.

Se establecen las diferentes modalidades de registro, así como los procedimientos para concretarlos. Los registros podrán renovarse por períodos iguales y consecutivos de diez años, que deberán tramitarse en los seis meses previos a su vencimiento.

La información pública se mantendrá a disposición de las personas a través de la página web del SFE, que incluirá la lista de plaguicidas formulados con sus características y condiciones de uso, información sobre las personas físicas y jurídicas inscritas y metodologías analíticas con las que se cuenta. Estos datos se presentarán guardando la confidencialidad que se requiere para el manejo responsable de esta información.

Además, se establecen las causas para la suspensión de los registros vigentes, y el procedimiento para concretar estas suspensiones. Con ello, se procura los equilibrios entre la competitividad del sector agropecuario y la protección de la salud humana, el ambiente y la sanidad vegetal.

"Hemos trabajado por muchos meses en este decreto, de una manera seria y responsable y tomando en cuenta a todos los sectores involucrados. La modernización del registro nos permitirá facilitar a los agricultores el acceso a nuevos productos, más innovadores e incluso más amigables con el ambiente y más eficientes, lo que redundará en un menor uso de plaguicidas y menos costos de producción", explicó el Ministro de Agricultura y Ganadería, Luis Felipe Arauz Cavallini.

La OCDE crítica alto número de instituciones agrarias en Costa Rica

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) criticó la gran cantidad de instituciones que integran el sector público agropecuario y dijo que eso complica la toma de decisiones sectoriales.

Así lo reconoció el Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG), Luis Felipe Arauz, después de realizar la primera defensa de las políticas agrícolas en el seno de la OCDE, en París.

Un organigrama solicitado a la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), adscrita al MAG, indica que hay 11 instituciones, seis corporaciones (como CORBANA) y nueve comisiones sectoriales, entre estas el Consejo Nacional de ClubesS.

Los ex-ministros del MAG, Rodolfo Coto (2002-2006) y Javier Flores (2007-2010), coincidieron en que se debe revisar la estructura y las funciones de las entidades. En igual sentido se manifestaron la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), la Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (UPANACIONAL) y la Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO).

El documento final del examen de políticas públicas agropecuarias para Costa Rica no estará disponible sino hasta marzo próximo, cuando se esperaría concluir el proceso.

El análisis se inició en septiembre del 2015, con la visita de una misión de expertos. Dicho examen es uno de los 22 rubros que están en revisión en el proceso de incorporación de Costa Rica a esa organización de 34 países. La admisión depende de la aprobación de los 22 comités.

La OCDE es de adhesión voluntaria y busca aplicar altos estándares de calidad en las políticas públicas de sus miembros.

El Ministro Arauz compareció ante el Comité Agrícola de la OCDE, el 24 de octubre y, consideró muy válida la crítica por la “fragmentación” de instituciones. Frente a eso, Arauz consideró que es muy relevante un liderazgo del ministro de turno, el cual se debe reflejar en el Consejo Agropecuario Nacional (CAN), donde participan todas las entidades.

El ex-ministro Flores estima que es necesario un replanteamiento de la institucionalidad y reenfocarse en trabajar de una manera más coordinada. Aclaró que no por requisito de entrada a la OCDE, sino porque el país debe ir hacia una nueva agricultura.

EE.UU.

EEUU detecta el virus H5N2 de la gripe o influenza aviar en un pato salvaje

El 9 de enero el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura estadounidense (USDA-APHIS) confirmó la detección del virus de Influenza Aviar H5N2 en un pato salvaje en el condado de Fergus en el Estado de Montana.

La muestra se obtuvo el pasado 27 de diciembre de un ánade salvaje como parte del programa de vigilancia de Influenza Aviar en aves salvajes de caza. La muestra fue analizada en el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de la Universidad de Colorado antes de ser remitida al Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios del USDA en Ames, Iowa. De momento, los resultados de la secuenciación del genoma indican que el virus detectado en Montana pertenece a la cepa H5N2 de Eurasia/América. En estos momentos, el USDA continúa trabajando en la caracterización de la muestra.

Jack Shere, Veterinario Jefe del USDA, ha declarado en una nota de prensa que esta detección supone un importante recordatorio de que la influenza aviar sigue estando presente en las aves salvajes y los productores y la industria deben estar alerta para mantener los niveles de bioseguridad que permitan proteger a las aves de producción. Shere señala

que la cepa del virus detectado parece ser la misma que dio lugar a los brotes de influenza aviar altamente patógena en 2014 y 2015. El USDA ha informado que la Influenza Aviar Altamente Patógena no se detectó en ninguna explotación avícola ni ha causado la muerte a aves de producción en Estados Unidos.

La Agencia de Protección Ambiental mantiene los estándares de emisiones de vehículos hasta 2025

El 12 de enero la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) tomó la decisión de mantener los actuales estándares de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para los vehículos y camiones ligeros hasta el año 2025.

Esta decisión responde al hecho de que se encuentran disponibles una gran variedad de tecnologías eficaces para reducir las emisiones de GEI de los vehículos y los fabricantes de automóviles podrán alcanzar los estándares establecidos por la agencia hasta el año 2025 a un coste inferior a lo previsto.

La decisión de la EPA está basada en ocho años de investigación y cientos de informes publicados, además de los resultados de las reuniones mantenidas por la agencia con las partes interesadas y el público, habiéndose demostrado que los estándares de emisiones de GEI para automóviles y camiones ligeros siguen siendo posibles y efectivos hasta el año 2025.

Según declaraciones de Gina McCarthy, Administradora de la EPA, dichos estándares ahorrarán a los conductores estadounidenses miles de millones de dólares en gasolina, mientras protegen su salud y el medio ambiente.

Desde el primer año de la entrada en vigor de las normas para estándares de GEI, los fabricantes de automóviles estadounidenses han estado desarrollando y adoptando tecnologías de ahorro de combustible a un nivel sin precedente y, al mismo tiempo, la industria automotriz del país ha seguido prosperando. Así, desde el año 2010, la industria ha experimentado siete años consecutivos de crecimiento en sus ventas, alcanzando una cifra récord en el año 2016.

Según la EPA, mantener los estándares actuales permitirá que se siga reduciendo la contaminación por carbono y proporciona una certeza legislativa para la industria ya que, de forma global, ésta debe cumplir con estándares similares en otros mercados, incluyendo Canadá y Europa.

La decisión sobre el mantenimiento de estándares de emisión ha coincidido con la publicación por parte de la EPA de un aviso de infracción a *Fiat Chrysler Automobiles* (FCA) por presuntas violaciones de la Ley de Aire Limpio.

La Ley de Aire Limpio, conocida en inglés como "*Clean Air Act*", requiere que los fabricantes de automóviles demuestren a la EPA, a través de un proceso de certificación, que sus productos cumplen con las normas federales de emisión aplicables para controlar la contaminación del aire.

En su nota de prensa, la EPA señala que *Fiat Chrysler Automobiles* no reveló la instalación y presencia de ciertos dispositivos auxiliares de control de emisiones a la agencia en sus solicitudes de certificados de conformidad para los modelos Jeep Grand Cherokee y Dodge Ram 1500 de los años 2014, 2015 y 2016, a pesar de saber que la aportación de dicha información era obligatoria. Estos dispositivos dan lugar a un aumento de las emisiones de óxido de nitrógeno en los vehículos que contaminan el aire.

La EPA considera una infracción el haber ocultado a la agencia la existencia de estos dispositivos que estarían presentes en unos 104.000 vehículos de FCA y además está estudiando si se trata de dispositivos manipuladores cuyo uso es ilegal.

Para investigar el caso, la EPA está trabajando de forma coordinada con el Consejo de Recursos del Aire de California (CARB), que también ha emitido un aviso de violación a FCA.

5. ASIA

CHINA

Aumenta la preocupación por el avance de la influenza aviar

El avance de la influenza aviar este invierno en el este de Asia está causando mucha preocupación, no sólo por sus efectos para la sanidad animal, sino también por sus repercusiones en la salud humana. Recientemente se supo del fallecimiento de dos personas en la provincia china de Anhui infectadas por el virus H7N9 de la influenza aviar, mientras que tres personas más permanecían gravemente enfermas. En 2013, esta enfermedad se cobró 36 vidas en China y provocó pérdidas de 6.500 millones de \$.

Otra cepa de este mismo virus, la H5N6, se había estado extendiendo por los países vecinos, provocando el sacrificio de más de 320.000 aves en Japón y de más de 20 millones en Corea.

China ha prohibido las importaciones de aves y sus productos de más de 60 países, incluyendo a Japón, Corea y parte de Europa, por temor a la influenza aviar. Por este motivo, las importaciones de carne de pollo congelada se están centrando en Brasil, y China está teniendo problemas para abastecerse de genética para sus propias granjas, lo que está provocando ya algunas caídas en la producción. Esta situación está provocando ya cierta carestía del producto, cuya demanda se incrementa en estas fechas por las festividades del año nuevo chino, con el consiguiente incremento de los precios.

La UE, EEUU y Japón piden a China que sus normas sanitarias sean conformes a los estándares internacionales

El 17 de enero de 2017 los Embajadores de la Unión Europea, Estados Unidos y Japón enviaron una carta al Vice Premier del Consejo de Estado chino, Wang Yang, (cargo equivalente al Vicepresidente del Gobierno) en la que conjuntamente manifiestan su desacuerdo con la forma como China está desarrollando su normativa en materia de sanidad alimentaria, por la repercusión que puede tener en el comercio internacional.

En la carta se reconocen los esfuerzos de China para mejorar y modernizar el marco regulatorio para proteger la salud de los consumidores. Sin embargo, señalan que en los últimos dos años varios organismos estatales con competencias en la materia, como la Administración de Alimentos y Drogas (CFDA en sus siglas en inglés), la Administración General de Supervisión de la Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ), y la Comisión Nacional de Planificación Familiar y Salud (NHFPC) han producido un elevado número de nuevas normas de desarrollo de la Ley de Sanidad Alimentaria que están dando lugar a nuevos y complicados requisitos que en ocasiones no suponen un beneficio claro para la sanidad alimentaria.

Piden que estas normas se basen en estándares internacionales, tengan base científica, y que se aumente el nivel de aceptación de las observaciones que hacen los implicados. También piden más claridad en la división de competencias entre las diferentes autoridades implicadas.

En esta carta se formulan tres peticiones concretas: 1) que todas las nuevas normas que puedan tener un impacto en el comercio internacional se notifiquen sistemáticamente a la OMC, para que haya un período de tiempo razonable para recibir y considerar las observaciones que se les formulen; 2) que se eviten requisitos injustificados o repetidos y, en particular, las auditorías e inspecciones en origen a cargo de varias agencias diferentes, tal y como podría suceder con las fórmulas infantiles de prosperar la normativa que está en preparación y 3) que proporcionen un canal a través del cual los socios comerciales puedan solicitar información detallada de las diferentes medidas adoptadas, por ejemplo mediante reuniones regulares con las misiones diplomáticas acreditadas en China.

A lo largo de los últimos meses se han sucedido proyectos de normas de desarrollo de la Ley de Sanidad Alimentaria aprobada el 24 de abril de 2015, Ley que reemplaza a otra anterior del año 2009.

La Ley de 2009 había sido una reacción a la gran alarma social creada en 2008 con el escándalo de las leches infantiles adulteradas con melamina, protagonizado por el grupo Sanlu, que hizo que miles de bebés enfermaran y que llegó a causar la muerte a seis de ellos. Este escándalo, junto con los múltiples escándalos alimentarios que se han registrado en China, forzó a las autoridades a demostrar que tienen voluntad de mejorar la protección de los consumidores.

Sin embargo, algunas de estas normas de desarrollo pueden suponer una excesiva carga burocrática sin aportar una ventaja real en cuanto a la seguridad de los alimentos, y pueden suponer una seria distorsión del comercio internacional. Tal es el caso de la exigencia de que los importadores auditen a los exportadores en relación con el cumplimiento de las normativas chinas, o de que todos los productos de alimentación se importen con un certificado sanitario, independientemente de la peligrosidad del producto de que se trate.

En otros casos, como en el de las fórmulas infantiles, se incrementan notablemente los requisitos tanto para productores nacionales como para los extranjeros: los fabricantes tendrán la obligación de registrar la fórmula ante la administración sanitaria, no se permitirá re- envasar estos productos, ni tener varias marcas con la misma fórmula. Tendrán además que llevar planes de autocontrol, analizar cada lote de producto y remitir informes periódicos a la autoridad sanitaria. E incluso se les restringe el número de fórmulas que pueden registrar: solamente tres líneas de producto, y tres fórmulas en cada una de ellas.

Por parte de algunos operadores económicos se ven estas normas como un intento de dificultar las exportaciones al mercado chino, ante el incremento del déficit comercial de este país en el comercio internacional de alimentos, y ante la reducción de su superávit en el total de los productos.

INDIA

Acciones para avanzar hacia las energías renovables en el marco del Acuerdo de París

La India está desarrollando acciones orientadas a aumentar el peso de las energías renovables en el horizonte 2022, en el marco de la ratificación por el país del Acuerdo de París en materia de Clima. Los Departamentos ministeriales del Gobierno de la India competentes han venido impulsando medidas para aumentar la capacidad instalada en la actualidad de energía solar y eólica.

De acuerdo con las informaciones que facilita el Ministerio de Energías Nuevas y Renovables, la capacidad instalada actual en Renovables es de 45GW y el país tiene el objetivo de alcanzar una capacidad de 175GW en los próximos seis años. Conforme a lo publicado por la misma fuente, en 2016 la India se encuentra posicionada entre los diez primeros países a nivel mundial en capacidad instalada en energía solar, y es la cuarta en capacidad en eólica (turbinas).

Para lograr el objetivo establecido en materia de Renovables, el citado Ministerio, en el marco de la campaña "*Make in India*", ha puesto en marcha la Iniciativa Prayas, orientada a crear una capacidad de fabricación local de células fotovoltaicas de 5 GW hasta 2019, con el apoyo financiero del Gobierno de la nación, y de este modo atender la demanda interior sin depender de la actual importación de estos productos de China, y además generar producción para la exportación.

Entre las acciones promovidas para lograr estos objetivos, se incluyen la Iniciativa conjunta India-Estados Unidos de América para reforzar la integración y gestión a gran escala de las energías renovables y la eficiencia energética, así como el Acuerdo India-Unión Europea y Programa de Trabajo sobre Energía Limpia y Clima.

En el caso de la Iniciativa conjunta India-EEUU, entre las acciones programadas cabe destacar el acuerdo para transformar y adaptar los mercados de la India de aires acondicionados, y que éstos sean altamente eficientes, asunto de gran relevancia en el país, dado el amplio número de meses al año que en toda la India se hace uso de estos aparatos, tanto en su uso doméstico, como en el comercial y servicios e industrial en general, situación que se reproduciría en otros países potencialmente importadores de ese tipo de aparatos.

Adicionalmente a los efectos internos y con la participación de la Universidad de Chicago, el Grupo de Control de la Contaminación del Estado de Gujarat está ensayando instrumentos de mercado orientados a reducir los costes asociados al cumplimiento de los límites legales de emisión.

En el caso del Acuerdo entre la India y la Unión Europea, en 2016 se han sucedido diversos hitos que incluyen la firma de dicho Acuerdo el pasado mes de marzo y posteriormente el diseño del Programa de Trabajo para la cooperación en esta materia. Las áreas de cooperación incluyen diversos ámbitos de acción y, entre las mismas, cabe señalar la Alianza Solar Internacional, Energía Eólica en Alta Mar, Redes Inteligentes, Investigación e Innovación Conjunta y Cambio Climático, así como un conjunto de inversiones en infraestructuras energéticas y eficiencia energética.

El marco de cooperación India y Unión Europea incluye igualmente el diálogo en el seno del grupo de Energía creado, dentro del cual se han formado cuatro grupos de trabajo conjuntos, respectivamente, de a) seguridad energética; b) energías renovables; c) eficiencia energética, redes inteligentes y mercados de la electricidad; y d) carbón limpio. En el marco de estos grupos de trabajo se analizan las políticas en materia de seguridad energética, los diversos escenarios de consumo energético, las alternativas de mix energético, producción e importación de energía, planes y proyectos para diversificar el abastecimiento energético, estrategias en materia de gas natural licuado y otros.

El Gobierno ratificará el Acuerdo de la Alianza Solar Internacional

El Gabinete del Gobierno de la India, presidido por el Primer Ministro Sr. Narendra Modi, ha aprobado con fecha 28 de diciembre de 2016 la propuesta del Ministerio de Energías Nuevas y Renovables de ratificación del Acuerdo de la Alianza Solar Internacional (ISA).

Mediante la Alianza ISA se aspira a reunir a países que disponen de recurso solar abundante con objetivos de llevar a cabo una investigación coordinada en energía solar, abaratar los costes de financiación, un rápido desarrollo de la misma, y una plataforma de visibilidad de los programas en materia de energía solar puestos en marcha.

ISA fue lanzado conjuntamente por el Primer Ministro de la India, Sr. Modi, y el Presidente de Francia, Sr. Hollande, el 30 de noviembre de 2015 en París, en el marco de la 21ª Reunión de la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

El Acuerdo se abrió para firma en la 22ª COP en Marrakech en noviembre de 2016. A fecha de elaboración de esta nota, 25 países han firmado dicho Acuerdo y tanto el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas como el Banco Mundial han anunciado su asociación con ISA.

Con la aprobación de este Acuerdo por el Gobierno de la India, el país confirma su voluntad de consolidar un papel de liderazgo global en materia de clima y energías renovables. Se ha colocado la primera piedra de la sede de ISA en la India en Gwal Pahari, Guragaon, Haryana.

SUDESTE ASIÁTICO

Filipinas bloquea las importaciones de productos avícolas de países con gripe aviar

El Ministerio de Agricultura de Filipinas acaba de prohibir las importaciones de productos avícolas procedentes de Corea del Sur, Francia, Países Bajos y Alemania como consecuencia de la detección en los mismos de gripe aviar de alta patogenicidad. Dicha prohibición afecta a todos los productos avícolas incluyendo la carne, los huevos, y los animales vivos.

De esta forma, en estos momentos sólo Estados Unidos, Canadá y Australia están autorizados a exportar productos avícolas a Filipinas, si bien el Departamento de Agricultura ha anunciado un refuerzo de los controles sobre éstos.

Este paquete de medidas anunciadas pretende proteger a la industria avícola local y al sustento de millones de agricultores locales.

Aumentarán las ayudas al regadío en Filipinas

El Gobierno de Filipinas ha anunciado que su plan de proporcionar servicios de riego gratuitos para incrementar la productividad del arroz y reducir su precio podría estar listo en los próximos meses.

Asimismo, la Administración Nacional de Regadíos ha anticipado que los subsidios para dicho plan alcanzan los 2.300 millones de pesos en 2017 (unos 43 millones de €), cifra que proviene íntegramente del presupuesto nacional y a la cual habría que añadir su presupuesto propio de programas de ejecución que asciende a 36.400 millones de pesos (unos 686 millones de €).

El Congreso y el Senado del país trabajan incluso para abolir de forma total las tasas sobre el regadío, ya que el gobierno estima que una irrigación gratuita rebajaría los costes de producción de los agricultores en un 6%.

El plan del gobierno para aumentar la productividad agrícola y avanzar en la autosuficiencia alimentaria de determinados cultivos se apoyará también en la expansión de los regadíos (ejecución de nuevos proyectos y mejora de las infraestructuras existentes), así como en el fomento de otros elementos clave como el asociacionismo, la responsabilidad compartida y el mantenimiento de las infraestructuras.

6. ORGANISMOS MULTILATERALES

CIHEAM

Se inician los trabajos de las Decisiones del 137º Consejo del CIHEAM

El Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM) celebró los pasados días 16 y 17 de diciembre su 137º Consejo de Administración (C.A.) en París.

Un tema importante de dicho Consejo, entre otros, fue la aprobación del presupuesto del CIHEAM para el presente ejercicio de 2017. La aprobación del presupuesto no eclipsó en absoluto algunos de los más importantes acuerdos adoptados en el seno del Consejo.

De gran importancia para el futuro de la Organización fue la aprobación, con la insistencia de la Delegación de España, de abordar la Gobernanza de modo integral. La misma ha tenido pequeñas modificaciones a lo largo de los más de 50 años de vida del CIHEAM, pero nunca se ha abordado la realización y aprobación de una auténtica y completa Gobernanza de futuro para el CIHEAM, donde se determina claramente la que existe en la actualidad y la que pueda existir en un futuro. El Delegado de España lo planteó en la reunión del Bureau, previo al Consejo de Administración, que dio su visto bueno y fue el Presidente del 137º Consejo de Administración el que propuso al mismo la creación de la Comisión que se encargará de la elaboración y presentación, en el 138º C.A. que se celebrará en Portugal, de los trabajos que dicha Comisión elabore para su definitiva aprobación en el Consejo de Administración.

La Comisión la integrarán los componentes del Bureau, con lo cual se le otorga un alto nivel ya que forman parte del mismo el Presidente, el Secretario General del CIHEAM y los Vicepresidentes del mismo.

El próximo día 20 de enero ha sido convocado el Bureau del CIHEAM, que es a su vez la Comisión que trabajará sobre la Gobernanza.

El objetivo de la convocatoria del día 20 de enero es la distribución y organización de los diferentes trabajos que se deberán llevar a cabo para que los componentes de la misma puedan acometer sus trabajos y en una próxima reunión se pongan los temas en común y se vayan organizando el resto de los trabajos para finalizar la elaboración de los mismos y aprobarlos en el seno de la Comisión de Gobernanza.

Posteriormente, en el Consejo de Administración que se celebrará en Portugal, deben ser aprobados los trabajos de la Comisión y poner los acuerdos en marcha.

Igualmente, en breve, también se convocará la Comisión de Centros Afiliados que trabajará de un modo similar, para someter al Consejo, a celebrar en Portugal, la aprobación de los textos elaborados.

FAO

Iniciativa Agua y Seguridad alimentaria para África financiado por la AECID

La Iniciativa *Agua y Seguridad Alimentaria para África* (IESA, en sus siglas en francés), que con un presupuesto total de 1,797,210 USD, se encuentra financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), ha tenido unos resultados satisfactorios para el año 2016 que acaba de terminar.

En primer lugar, dicha Iniciativa va dirigida a apoyar los esfuerzos de la FAO y de los distintos países involucrados en la mejora de la seguridad alimentaria de la población más vulnerable de las zonas rurales y periurbanas en África del Oeste. En este sentido, se trabaja por mejorar el control y la gestión del agua y el refuerzo de las capacidades técnicas y organizacionales de los productores, y a través del apoyo al sector del pastoreo como actividad principal de mejora de la resiliencia a los cambios climáticos en África del Oeste. Los beneficiarios de este proyecto son la población rural de las regiones de desarrollo prioritarias de los Gobiernos y determinadas como más vulnerables en cuanto a los niveles de inseguridad alimentaria, los servicios de extensión agraria y las estructuras públicas relacionadas con el sector.

De esta forma, su segunda fase se centra en el componente de riego en la implementación de dos proyectos nacionales (Mali y Níger), y en el componente de pastoreo a nivel regional en los cuatro países prioritarios de la AECID (Mauritania, Senegal, Mali y Níger), que continúa siendo el socio técnico y financiero que ha puesto a disposición de la FAO los recursos necesarios para su implementación. Se apoyan de igual manera en esta segunda fase las estrategias nacionales de desarrollo de la agricultura de irrigación como eje de acción en la lucha contra la inseguridad alimentaria y nutricional que en cada uno de los dos países se están implementando. En principio, esta fase se extenderá hasta el 30 de Junio de 2017.

Los resultados generales de este periodo (enero-junio 2016), destacan algunas de las inversiones realizadas en los perímetros de riego previstas en el plan de trabajo acordado y el apoyo de la coordinación regional en relación al lanzamiento de actividades a nivel regional y nacional que favorezcan al sector del pastoreo.

Más concretamente, se ha mejorado el acceso al agua y la tierra de uso agrícola y su gestión sostenible. En el caso de Mali, se produjo la rehabilitación de los sistemas de regadío a partir de un contrapozo en el huerto de Kofalan: la realización de estos trabajos ha mejorado las capacidades productivas de los beneficiarios (12 hogares compuestos por 54 mujeres y 21 hombres). Y en Níger se llevó a cabo el acondicionamiento de 35 ha. en la Región de Tahoua, en el departamento de Bagarou con el enfoque de sistema de riego de bajo coste.

Se ha conseguido, además, poner en valor sostenible las tierras acondicionadas para el riego gracias a las actividades de intensificación y diversificación de la producción agrícola, reforzando así las capacidades de los productores. Para ello, se llevaron a cabo actividades como la instalación y puesta en marcha en Mali de cuatro escuelas de campo para agricultores sobre el arroz de secano; o la facilitación en Níger de un total de 1259 kg de semillas a 917 beneficiarios, 276 l de producto para tratamiento fitosanitario a 412 beneficiarios y 20 equipos de pequeñas herramientas a 122 beneficiarios durante la campaña

Además, ha habido un mayor apoyo de la gobernanza del sector rural y de la gestión del agua y la tierra mediante la creación de talleres de formación en ambos países. Por último, se ha apoyado la gestión eficaz y eficiente del proyecto en colaboración con los respectivos Ministerios de Agricultura de ambos países.

NNUU

España ratifica Acuerdo de París sobre Cambio Climático y deposita el instrumento de Ratificación en NNUU

El pasado jueves 12 de enero, el Embajador Permanente de España ante las Naciones Unidas Sr. Roman Oyarzun Marchesi, procedió a hacer entrega al Secretario General Adjunto para Asuntos Jurídicos de esta organización, Sr. D. Miguel Serpa Soares, del instrumento de Ratificación por parte de España del Acuerdo de París.

España se ha convertido por tanto en Parte de pleno derecho de este Acuerdo Internacional para la lucha contra el Cambio Climático en el que la Comunidad Internacional ha depositado su confianza para conseguir frenar el incremento de la temperatura global y reducir los riesgos y los impactos del cambio climático en el mundo.

Con esta ya son 125 las ratificaciones que han sido depositadas hasta la fecha, apenas 10 meses después de que el 22 de abril de 2016 el Acuerdo se abriera a la firma en una ceremonia que tuvo lugar en NNUU, en Nueva York, en la que más de 170 países rubricaron el Acuerdo.

Este Acuerdo entró en vigor el pasado mes de noviembre una vez que se sobrepasaron los dos umbrales acordados, es decir que el número de ratificaciones superaran las 55 partes que representaran un 55% de las emisiones globales.

Para esta pronta entrada en vigor ha sido clave el liderazgo tanto de Estados Unidos y China, que representan conjuntamente el 40% de las emisiones globales, como el de la Unión Europea, del que 21 de sus Estados Miembros han ratificado ya el Acuerdo.

OCDE

8ª Reunión de la Iniciativa de la OCDE sobre la Gobernanza del Agua en Rabat

El Grupo de Iniciativa de la OCDE para la Gobernanza del Agua es una red internacional que cuenta con Estados miembros, Instituciones, Universidades y sociedad civil y que cuenta con más de 120 asociados. En este fórum, dónde se analizan fundamentalmente las políticas públicas y que tiene como objetivo intercambiar experiencias y desarrollar iniciativas que promuevan una mejor gobernanza del agua se ha reunido en Rabat el pasado 12 y 13 de enero, donde se ha decidido la composición del nuevo presidente así como de los comités directivos.

Igualmente se ha abordado el trabajo que se viene desarrollando en materia de indicadores y buenas prácticas, así como una puesta al día de las discusiones internacionales en particular sobre hábitat y la discusión en el fórum mundial del agua coincidente con la celebración de la COP 22 en Marruecos.

OMC

Única candidatura para Director General de la OMC: la del actual Director Azevêdo

El Presidente del Consejo General, Embajador Harald Neple (Noruega), informó el 4 de enero a los Miembros de la OMC de que hasta el 31 de diciembre de 2016, fecha en que concluyó el plazo para la presentación de candidaturas, que no se habían recibido otras candidaturas para el cargo de Director General y que, por lo tanto, el actual Director General, Roberto Azevêdo, es el único candidato para el puesto.

El Director General Azevêdo confirmó su voluntad de ejercer un segundo mandato en una carta dirigida a los Miembros de la OMC el 3 de noviembre de 2016 al inicio del proceso de selección. Su mandato actual terminará el 31 de agosto de 2017.

Mozambique, Ghana y San Vicente y las Granadinas ratifican el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio

Mozambique, Ghana y San Vicente y las Granadinas han ratificado el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, de modo que el número total de Miembros que han ratificado el Acuerdo asciende ya a 106. Tan solo se requieren cuatro ratificaciones más para que el acuerdo entre en vigor.

Noruega dona 23 millones de coronas noruegas para ayudar a los países más pobres a mejorar su comercio

El Gobierno de Noruega ha entregado una contribución de 23 millones de coronas noruegas (alrededor de 3 millones \$USD.) de un total de 150 millones de coronas noruegas (18 millones \$USD) de que se ha comprometido a donar para la segunda fase del Marco Integrado Mejorador (MIM), un programa destinado a ayudar a los países menos adelantados (PMA) a utilizar el comercio para lograr el crecimiento económico.

Noruega ha desempeñado un papel activo en la conformación de la fase dos del programa y fue el primer donante en esta iniciativa. La segunda fase de MIM comenzó el 1 de enero de 2016 tras una conferencia de donantes celebrada en vísperas de la Conferencia Ministerial de la OMC en Nairobi el 14 de diciembre de 2015. Noruega es el mayor donante del MIM y ha sido un socio antiguo en sus esfuerzos para crear un entorno propicio para el comercio para los PMA y en trabajar para promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de estos países.

El Embajador de Noruega ante la OMC, Harald Neple, dijo: "al contribuir a la importante labor del MIM en los PMA, junto con otros donantes, nuestro objetivo es garantizar una base financiera sólida para este programa en los próximos años. Esperamos ver más recursos movilizados a través de otros socios y otras fuentes como parte de la segunda fase del programa. Estamos deseando ver a los PMA aprovechando activamente las oportunidades que el comercio les brinda".

El Director Ejecutivo del MIM, Ratnakar Adhikari, dijo: "Como nuestro principal donante, Noruega sigue siendo una campeona comprometida para el MIM. La generosa contribución de Noruega al Fondo Fiduciario del MIM establece el estándar de oro para que otros lo sigan. Será esencial, ya que llevamos a cabo el programa de Ayuda al Comercio apoyando a los países más pobres a desarrollar estrategias de comercio y a emprender actividades que permitan a las empresas crecer y explotar los potenciales de comercio, y a apoyar el empleo y las oportunidades de ingresos para las mujeres y los jóvenes."

El MIM es apoyado por un fondo fiduciario de múltiples donantes, y proporciona sustento financiero y técnico para construir capacidad comercial en 48 PMA y en tres países recientemente graduados. El MIM es una asociación única entre donantes, PMA y organismos internacionales (FMI, ITC, UNCTAD, PNUD, ONUDI, OMT, Banco Mundial y OMC).

Es el único programa mundial de Ayuda al Comercio exclusivamente diseñado para ayudar a los PMA a desarrollar estrategias comerciales duraderas destinadas a mejorar la vida de las personas, promoviendo el desarrollo del sector privado y las oportunidades de empleo y de ingresos. El MIM es reconocido en la Meta 8A de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

